



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de
instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de
Porres, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORAS:

Caro Salazar, Cheyra Brillith (orcid.org/0000-0001-9044-8498)

Santillan Flores, Yenifer Luz (orcid.org/0000-0002-5318-2472)

ASESORA:

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (orcid.org/0000-0003-2448-3759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi hijo Danghelo, por ser mi roca, que me ha dado fortaleza para ser su ejemplo de perseverancia, por su paciencia y comprensión en esas noches interminables de estudio.

Te amo,
Cheyra.

Querida Gianella,

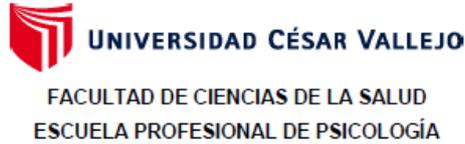
Este logro no solo es mío, sino también tuyo. Tu apoyo y paciencia han sido fundamentales en este camino. Gracias por inspirarme a alcanzar mis metas. Esta tesis lleva tu amor en cada palabra.

Con todo mi amor,
Yenifer.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestra asesora la Dra. Calizaya por su acompañamiento en este proceso, a nuestros familiares, amistades por sus ánimos positivos diarios, a las instituciones educativas que nos abrieron las puertas para poder realizar nuestro estudio.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023", cuyos autores son CARO SALAZAR CHEYRA BRILLITH, SANTILLAN FLORES YENIFER LUZ, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA DNI: 09954277 ORCID: 0000-0003-2448-3759	Firmado electrónicamente por: JCALIZAYAVR el 29-12-2023 00:31:43

Código documento Trilce: TRI - 0711928



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CARO SALAZAR CHEYRA BRILLITH, SANTILLAN FLORES YENIFER LUZ estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CARO SALAZAR CHEYRA BRILLITH DNI: 76373464 ORCID: 0000-0001-9044-8498	Firmado electrónicamente por: CBCAROS el 04-01- 2024 18:54:43
SANTILLAN FLORES YENIFER LUZ DNI: 47027423 ORCID: 0000-0002-5318-2472	Firmado electrónicamente por: YSANTILLANF el 04- 01-2024 19:03:07

Código documento Trilce: INV - 1505626

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor/ autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimiento	22
3.6. Métodos de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	54

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Cantidad de alumnos distribuidos por sexo y grados en ambas Instituciones Educativas	17
Tabla 2	Prueba de normalidad de Shapiro Wilk	25
Tabla 3	Relación entre cibervictimización y funcionalidad familiar	26
Tabla 4	Relación entre la cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar	27
Tabla 5	Relación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización	28
Tabla 6	Comparación de la variable cibervictimización según sexo	29
Tabla 7	Comparación de la variable funcionalidad familiar según sexo	30
Tabla 8	Niveles de cibervictimización	31
Tabla 9	Estilos de funcionalidad familiar	32

Resumen

La investigación, realizada en instituciones educativas nacionales en el distrito de San Martín de Porres en 2023, tuvo como objetivo examinar la relación entre la cibervictimización y la funcionalidad familiar en adolescentes. Empleando un enfoque básico y un diseño no experimental transversal, se obtuvo una muestra final de 987 adolescentes de 11 a 17 años. Para medir las variables se utilizó la Escala de cibervictimización CYBVICS y la Escala del Estilo de Funcionamiento Familiar. Los resultados revelaron una correlación estadísticamente significativa e inversa entre la cibervictimización y la funcionalidad familiar ($p < .05$, $r_s = -.399$), con un tamaño de efecto mediano ($r^2 = .159$). Se identificó que el 26.1% de los participantes experimentaban niveles moderados y el 17.42% niveles severos de cibervictimización. Además, se encontró que el 52.78% tenía estilos de funcionalidad familiar desequilibrados, mientras que el 47.21% mantenía un estilo equilibrado. En consecuencia, se concluyó que la cibervictimización actúa como un factor estresante adicional, influyendo en la percepción de seguridad familiar. Aunque no se observaron diferencias significativas entre sexos en la percepción de la funcionalidad familiar, se destacó la necesidad imperante de intervenciones y apoyo psicológico para abordar niveles moderados a severos de cibervictimización entre los adolescentes.

Palabras clave: Cibervictimización, funcionamiento familiar, acoso escolar, ciberbullying, dinámica familiar, adolescente.

Abstract

The research, carried out in national educational institutions in the district of San Martín de Porres in 2023, aimed to examine the relationship between cybervictimization and family functionality in adolescents. Using a basic approach and a cross-sectional non-experimental design, a final sample of 987 adolescents from 11 to 17 years old was obtained. To measure the variables, the CYBVICS Cybervictimization Scale and the Family Functioning Style Scale were used. The results revealed a statistically significant and inverse correlation between cybervictimization and family functionality ($p < .05$, $r_s = .399$), with a medium effect size ($r^2 = .159$). It was identified that 26.1% of the participants experienced moderate levels and 17.42% experienced severe levels of cybervictimization. Furthermore, it was found that 52.78% had unbalanced family functionality styles, while 47.21% maintained a balanced style. Consequently, it was concluded that cybervictimization acts as an additional stressor, influencing the perception of family security. Although no significant differences were observed between sexes in the perception of family functionality, the prevailing need for interventions and psychological support to address moderate to severe levels of cybervictimization among adolescents was highlighted.

Keywords: Cybervictimization, family functioning, bullying, cyberbullying, family dynamics, adolescent.

I. INTRODUCCIÓN

Debido al avance de las tecnologías, se ha hecho notar el incremento del uso que se hizo a las tecnologías de la información y la comunicación, llamadas TIC, en la cotidianidad de la persona gracias a los medios tecnológicos, redes sociales, aplicaciones, entre otros; ya sea por motivos académicos, laborales y de ocio. Esto nos ha dejado innumerables herramientas que han ido revolucionando el modo en el que nos comunicamos y accedemos a la información. Respecto a esto la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (ITU, 2022) afirmó que el sector de tecnología de la Organización Mundial de la Salud está estrechamente comprometido a fomentar el desarrollo humano y socioeconómico por medio de las TIC, impulsando de este modo el avance de las redes digitales que son de suma importancia en la actualidad para poder acceder a servicios como la educación, salud, servicios financieros, etc.

Sobre esto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019a) mencionó que por lo menos 2 alumnos de cada aula son víctimas del ciberbullying debido a la fácil accesibilidad que tienen los adolescentes a las TIC, donde involucra también la falta de información respecto al tema de la plana docente junto a la poca resistencia de las víctimas ante los ataques cibernéticos.

Del mismo modo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) informó que el 32% de alumnos son víctimas de actos de acoso u otro tipo de violencia por parte de los compañeros de clase, asimismo que el ciberacoso se da en 1 de cada 10 menores de edad. Explicaron que el ciberacoso es una variable en ascendencia en estudiantes de 11 a 16 años que tienen acceso libre a Internet y que las cibervíctimas han aumentado en un 5% en 4 años, desde el 2010 al 2014.

Respecto a ello *Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur* (Ipsos, 2022) realizó una encuesta, en distintos países a nivel mundial, dirigida a padres de familia donde se identificó que el 56,4% de apoderados con hijos de 11 a 13 años, 59,9% de apoderados con hijos de 14 a 18 años fueron cibervíctimas, a su vez se identificó que se dio en un 19.2% por redes sociales, 11% mediante mensajes de texto, 7,9% vía videojuegos, 6,8% en internet fuera de las redes sociales, 3,8% por llamadas telefónicas y en 3,3% por correo electrónico. En acotación a lo anterior, Ipsos (2022)

informó que Perú lidera en estadísticas con un 80% de presencia de ciberbullying en redes sociales alrededor del mundo seguido por Argentina con un 74% y México con 73%; siendo los datos más bajos observados en China con un 23%.

En nuestro país se registraron en la plataforma SíseVe perteneciente al Ministerio de Educación (MINEDU, 2019) 5185 casos reportados por casos de bullying representando sólo el 20% del total de casos a nivel nacional, siendo el 3% de los reportes casos de ataques por Internet y/o celular. Asimismo, las víctimas de los casos reportados se encuentran entre 12 y 17 años y se identificó que es mayor la incidencia en varones, sean niños o adolescentes, con un 55%.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística e Investigación (INEI, 2019) indicó un porcentaje de 68,5 de púberes y adolescentes entre 12 a 17 años han sido perjudicados con distintos tipos de violencia por lo menos una vez en el entorno escolar lo que coincide con el reporte de Psiquiatría del Seguro Social de Salud (EsSalud, 2022) donde se identificó durante las consultas en el Hospital Almenara que 7 de 10 niños sufren bullying o ciberbullying, lo que durante la pandemia por COVID-19 incrementó y traspasó las barreras de conexión interpersonal hacia la virtualidad mediante acciones como bloqueos de redes sociales, burlas en chats grupales, ignorar comentarios, creación de memes con intención de ridiculizar, etc.

En dicho reporte de EsSalud (2022) refirió que el mayor grupo de riesgo etario de ciberbullying está entre los 9 a 15 años, debido a que se encuentran desestabilizados emocionalmente ante cualquier acto de acoso o rechazo, debido a cambios fisiológicos y psicológicos propios de su grupo etario. Debido a ello el Hospital Edgardo Rebagliati tuvo más de 600 casos con cuadros de ansiedad y depresión siendo el responsable de estos en un 4-5% los casos de bullying o ciberbullying.

De igual importancia, la ONG Bullying sin fronteras (2022) dio a conocer un trabajo realizado entre el 2020 y 2021, donde se identificó 15 558 casos de víctimas de bullying y ciberbullying, ubicándonos como un país con un nivel alto de casos de este tipo de violencia. Acotando a su vez que a nivel mundial la cantidad de cibervíctimas va en crecimiento y que son más de 200 000 decesos al año entre niños y adolescentes que son víctimas del ciberbullying.

Hoy en medida de que está siendo afectada la salud mental de los alumnos, siendo potenciada por consecuencias que dejó la pandemia e incremento del uso de las tecnologías para ejercer la violencia (Gómez-León, 2021) lo que realmente se necesita es un estudio basado en estadísticas epidemiológicas sobre las percepciones de violencia en la línea de las cibervíctimas y así proporcionar datos para un estudio más amplio con variables semejantes a dinámica o funcionalidad familiar, desde una perspectiva psicológica reconocida como factor protector, soporte psicológico y social, adicionando que se encargan de la difundir valores y moral para promover socialización en sus integrantes; junto a la variable cibervictimización, siendo en la actualidad un tema en aumento agudo que se ha fortalecido por la pandemia y que a día de hoy seguimos arraigando las consecuencias.

Por otro lado, el requerimiento conceptualizar función familiar, en donde, todos los miembros desempeñan una función o rol (Olivera et al., 2019), afecta el desarrollo psicológico, social y emocional de los demás parientes; por lo contrario, si hubiera la ausencia de uno de estos integrantes por distintos motivos, repercutirá en el estado emocional del contexto familiar (Nuñez & Ortiz, 2020).

Esto hace referencia a que la unidad familiar es como un colegio donde se brinda enseñanza permanente, por ello se tiene que estar preparado para poder enfrentar nuevos retos, tanto sociales como afectivos, que se puedan presentar en cualquier contexto que se desenvuelven (Mallol-Esquefa, 2018). Por lo tanto, comprender el modo de actuar una persona y cómo interactúa con el medio en el que se desenvuelve debe ser una función específica no solo del psicólogo, sino de todas las personas, pues se conocen los agentes que intervienen en la conducta del ser humano y con su ayuda podemos crear estrategias que nos permitan vivir en armonía en la sociedad (Gutiérrez-Rico et al., 2019).

Todos las personas experimentan tristeza de vez en cuando, pero si el adolescente constantemente se encuentra expuesto a situaciones de cibervictimización (por ser víctima o espectador pasivo), esta tendrá un impacto importante en el desarrollo emocional con consecuencias en corto o largo plazo en su actividad funcional, generando malestar para relacionarse en su vida diaria, pérdida de interés y dificultad en las interacciones sociales; interfiriendo también en

su capacidad para pensar, interactuar y desarrollarse familiar, social y académicamente (Alvites, 2019).

En consecuencia, la salud mental de la población adolescente se ha visto afectada por la violencia mostrada a través de las TIC ya que son los más expuestos a ellas. Neyra (2021) indica una serie de consecuencias psicológicas para los que son cibervíctimas lo que generará un aumento en traumas de nivel emocional y físico, que generan sentimientos de culpa como si fuesen responsables; lo que es proyectado en sus relaciones familiares, deteriorándose y poco a poco aislándose de la familia lo que podría complicarse a mayor magnitud si es que en el núcleo familiar no hay presencia de buena comunicación entre los integrantes o no existe cohesión familiar.

Por todo lo expuesto se ha evidenciado la importancia de poder seguir estudiando la relación entre cibervictimización y su implicancia en la percepción de funcionalidad familiar de los adolescentes. En tal sentido, se planteó la siguiente interrogante, ¿Cómo se relaciona la cibervictimización con la funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023?

El siguiente trabajo se justificó en 4 niveles: a nivel teórico, porque se puso en conocimiento temas relacionados a la cibervictimización y cómo este perjudica la percepción que tiene el adolescente dentro de su funcionalidad familiar, a través de teorías y de estudios previos donde se buscaron generar conocimientos nuevos y antecedentes de éste, además que los resultados pueden servir para poder plantear posibles soluciones; a nivel práctico, porque permitió conocer la realidad de la problemática y cómo esta afecta a los adolescentes, la cual sirve para poder proponer medidas preventivas y así ser aplicadas por profesionales de la salud integral, mental y del sector educación. A nivel social, la investigación buscó generar conciencia en futuros investigadores, para posteriormente seguir siendo difundida, de este modo estar listos para abordar este problema emergente en la sociedad moderna junto a las consecuencias emocionales que esto conlleva para poder disminuirlas, del mismo modo puede contribuir a la protección de los derechos de los individuos, la salud emocional de las familias y el desarrollo de políticas públicas eficaces para abordar este desafío creciente; por último a nivel metodológico, se utilizó dos instrumentos para la recopilación de datos y con ello el estudio de la correlación entre

cibervictimización y funcionalidad familiar para la población mencionada, los cuales contaron con evidencia psicométrica para su aplicación y para su uso en casos futuros.

Por lo tanto, se considera como objetivo general: Determinar la relación entre la cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023; y como objetivos específicos: 1) Determinar la relación entre la cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar (Cohesión familiar, afrontamiento a las dificultades, apoyo familiar externo, optimismo familiar, normas familiares, compromiso y comunicación) , 2) Determinar la relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización (Cibervictimización directa y cibervictimización indirecta), 3) Comparar la cibervictimización de manera general según sexo, 4) Comparar la funcionalidad familiar de manera general según sexo, 5) Describir los niveles generales de cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023.

Asimismo, en el estudio actual se plantea la hipótesis general: Existe relación inversa y significativa entre la cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023. Las hipótesis específicas son: 1) Existe relación inversa y significativa entre la cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar, 2) Existe relación inversa y significativa entre funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización, 3) Existe una mayor evidencia de cibervictimización en el sexo femenino, 4) Existe una mayor evidencia de funcionalidad familiar en el sexo femenino en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Se consultó a través de diferentes bases de datos digitales confiables para la búsqueda de los antecedentes nacionales e internacionales, tales como SciELO, Redalyc, fuentes de internet, páginas de diversas universidades, entre otros.

En ese sentido a nivel nacional, Guerrero (2023) en su reciente investigación en la ciudad de Lima sobre Violencia escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de educación básica regular, teniendo una muestra de 90 estudiantes, a través de un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional, donde aplicó el cuestionario de violencia escolar CUVE3-ESO y la escala de funcionalidad familiar FACES III. En la cual se concluyó existe relación inversa significativa entre violencia escolar y funcionalidad familiar ($\rho = -.341$), además que se encontraron resultados comparativos según sexo donde el valor $p = .56 > .05$, por lo cual no existen diferencias significativas en la violencia escolar según sexo, asimismo en cuanto a funcionalidad familiar no existen diferencias significativas en la violencia escolar según sexo.

Espinoza et al. (2022) en su artículo sobre bullying y funcionamiento familiar en alumnos de secundaria de instituciones educativas de la ciudad de Lima, teniendo una muestra de 376 estudiantes, siendo un estudio transeccional, no experimental correlacional donde aplicaron el Autotest Cisneros para acoso escolar junto al cuestionario de evaluación del funcionamiento familiar. Se obtuvo como resultados que existe correlación significativa ($p < .01$) inversa ($r = -.989$) en ambas variables.

Rodriguez (2020) en su estudio de maestría aplicado en 50 adolescentes de tercer año de secundaria en el distrito de Huamarca, de tipo básico no experimental a nivel correlacional, donde usó los cuestionarios de Funcionalidad Familiar y Cuestionario de Bullying para estudiantes de secundaria; encontraron correlación significativa negativa entre ambas variables ($r = -.743$, $p < .001$).

Olivera y Yupanqui (2020) en su estudio sobre violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes, se llevó a cabo con una muestra de 35 estudiantes peruanos de EBR repitentes y que se encuentran con riesgo de deserción académica y empleando las escalas CUVE3-ESO Y FACES III, donde finalmente se encontró una correlación significativa estadísticamente ($p < .05$) y directa entre las variables, lo que

responde a que los alumnos provenientes de familias extremas muestran actitudes agresivas hacia sus compañeros.

Entre otros estudios, a nivel internacional, Lopez y López (2023) realizaron un estudio correlacional en España donde analizaron distintos factores y entre ellos, estructura familiar con cibervictimización en una muestra de 1169 familias con un cuestionario autoadministrado. Aquí se concluyó que existe significancia estadística ($p < .05$) donde explica que desde la constitución del hogar, mediación parental y supervisión pueden pronosticar o dar soporte ante conductas de cibervictimización en sus hijos.

Rodríguez et al. (2022) en su artículo de investigación sobre el soporte familiar y conflicto en el ciberbullying en una muestra de 287 participantes con edades entre 14 a 18 años de 6 colegios en Santiago de Chile, se encontró que el soporte familiar se correlaciona de manera negativa significativa con cibervictimización ($r = -.165$, $p < .05$).

Nur y Afita (2020) en su estudio donde el propósito fue determinar el nivel de correlación entre la conducta de ciberacoso en adolescentes y función afectiva familiar; se encuestó a 92 participantes con edades de 15 a 18 años de Indonesia, donde los instrumentos que se utilizaron fueron el *Cyberbullying Behavior Questionnaire* y *Questionnaire of Family Affective Function*. Se demostró la presencia de correlación inversa ($r = -.81$) y significativa entre dichas variables ($p < .01$).

Por otro lado, Niño et al. (2020) realizaron una investigación en Colombia con el fin de poder identificar la relación entre el clima familiar y el ciberacoso con una muestra de 140 estudiantes entre los 16 y 19 años, donde utilizaron el Test FF-SIL De Funcionalidad Familiar y el Cuestionario *European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire*, ECIPQ. Concluyendo que el clima familiar, específicamente, los hogares en los que no existen normas claras de convivencia se relacionan significativamente con el ciberacoso entre los estudiantes en los factores víctima ($r = .879$, $p < .05$) y espectador ($r = .435$, $p < .05$), pero débilmente con el factor agresor ($r = -.019$, $p < .05$).

De forma similar, Romero, León et al. (2019) generaron un artículo basado en el país de México donde se buscó correlacionar la funcionalidad familiar y ciberacoso, con una muestra de 8.115 adolescentes entre 11 y 16 años. Se aplicaron la escala

APGAR que evalúa funcionalidad familiar y la escala CYB-VIC que evalúa victimización vía teléfonos móviles e internet; se obtuvo en resultados que ambas variables tienen correlación negativa ($r = -.204$) y significativa ($p < .05$). También, se encontró que hay presencia de relación negativa y significativa ($p < .001$) entre dichas variables para el sexo masculino ($r = -.242$) y del mismo modo el sexo femenino ($r = -.233$), concluyendo que no existe diferencia entre los valores por sexo y que en ambos casos tienen el mismo tipo y nivel de correlación.

En un estudio posterior (Romero, Martínez et al., 2019) donde plantearon estudiar la correlación de problemas de comunicación familiar y el ciberacoso, se trabajó con 8.115 adolescentes ubicados etariamente entre 11 y 16 años de México, se aplicaron la escala de Problemas de Comunicación Familiar junto a la escala CYB-AGRESS. Se evidenció que los problemas de comunicación presente en los miembros de la familia se correlacionan positiva ($r = .22$) y significativamente a la variable ciberacoso ($p < .05$).

Yubero et al. (2019) investigaron la relación entre comunicación familiar con los hijos y cibervictimización en España con una muestra de 938 adolescentes entre los 12 a 18 años, donde utilizaron el Cuestionario de Evaluación de la Comunicación Familiar y el Cuestionario de Victimización en el ciberbullying. Concluyeron que existe una relación negativa ($r = -.205$) significativa ($p < .05$) entre cibervictimización y la comunicación intrafamiliar que perciben los adolescentes.

Para Millas (1939; citado por Figueroa, 2011), desde el punto de vista filosófico describió a la agresividad como parte de la falta de moral que sugiere violentar y lastimar a los demás, siendo el agresor reconocido desde los inicios como un sujeto moral, tiene deberes y derechos; estando dentro de sus características en derechos el generar conflictos con otros partiendo de sus decisiones racionales por conflictos directos o indirectos, lo que hace que la víctima desaparezca parte de su esencia como consecuencias del deterioro de amor y desnaturalización del agresor en un inspiro de superioridad.

En ese sentido, existen tipos de violencia en distintos contextos y modos de expresión de la misma que causarán daño en distintos niveles. Actualmente se identifica la violencia escolar como *bullying*, lo cual es preocupante para autoridades educativas. La palabra *bullying* es proveniente del inglés “bull” equivalente a “toro”

junto al gerundio “ing” que deriva hacia una acción, se toma como la acción de actuar como un toro y sobrepasar por los derechos de otra persona sin contemplación (Lugones y Ramirez, 2017). Derivado de este tipo de violencia, se encuentra una variante llamada ciberbullying donde ya no existe necesariamente un contacto presencial con la víctima ya que se da de modo virtual y por medios electrónicos.

El término cibervictimización es una palabra compuesta que tiene como prefijo el término “ciber” prefijo que indica relación con el mundo de las computadoras y realidad virtual, también tiene como raíz la palabra “víctimización” lo que indica el acto de convertir en víctima a una persona debido a la violación de sus derechos mediante procesos ya deliberados o involuntarios que hacen daño; tal como lo incluye la Real Academia Española (RAE, 2023a). En este sentido, la palabra cibervictimización es equivalente a la acción de percibir el maltrato por medios tecnológicos.

Ante ello, Botell (2017; citado por Enríquez y Montoya, 2020) mencionó que el término bullying fue establecido por el psicólogo noruego Dan Olweus en el año 1993, en base a estudios que comenzaron en los años 70 debido a la tasa de suicidio en adolescentes, donde encontró que adolescentes fueron víctimas de agresión emocional y física por parte de sus compañeros de clase, dando así la primera publicación sobre el tema en 1978, lo que llevó al Ministerio de Educación Noruego a realizar campañas de prevención y estudios posteriores.

Estudios previos han demostrado diferentes contextos, donde por obvias razones se generan relaciones interpersonales, implican el uso inapropiado de redes sociales por adolescentes con problemas de adaptación son los que hacen el papel de agresores; donde también existen víctimas (Romero, León et al., 2019). Gracias a ello, en distintos países a nivel mundial se ha ido fortaleciendo la investigación sobre dicho tema, lo que lo hace necesario también para mantener investigaciones futuras en otras ubicaciones geográficas, debido a la creciente estadística sobre ciberbullying por el confinamiento, para así conocer los factores protectores y de riesgo que los acechan (Llorent et al., 2021).

El bullying se ha dado a conocer como problemática alrededor del mundo hace poco, sin embargo, estuvo presente desde los primeros indicios de vida trasladados hoy en día hasta los contextos educativos como fuera de éstos (Enríquez y Montoya, 2020). Debido a que es un problema psicosocial hoy en día se da la importancia que

amerita, es necesario conocer las diferentes posturas de distintos autores ante la nueva problemática; ya que ante el uso de las nuevas tecnologías y aumento de aparatos tecnológicos; son usadas para ejercer el bullying mediante ellos, determinado como ciberbullying.

Para Garaigordobil et. al (2019) el ciberbullying es un fenómeno que está en constante avance, lo que lo identificó en medida a porcentajes en ascendencia de adolescentes cibervictimizados a lo largo de distintos estudios en orden cronológico, asumiendo que es por acceso a nuevas tecnologías, la importancia del desarrollo del ser humano en el ciberespacio, por la falta de conciencia del agresor tomándolo como un juego, anonimato y el apoyo masivo para difusión de material audiovisual.

En la misma dirección, para UNICEF (2019b) tanto el Bullying como el ciberbullying tienen alta probabilidad de presentarse al mismo tiempo, notando diferencia entre ellas es que si bien el bullying muchas veces no puede notarse objetivamente el acoso cibernético deja evidencia digital, lo que puede ser favorable como evidencia para detectar este tipo de acoso. Asimismo, la prevención respecto a tipos de violencia y modos de acoso entre pares es un tema principal, lo que debe darse de manera constante y gestionar la asesoría escolar que se da en base a la sana convivencia en las instituciones educativas.

En el ámbito psicológico, Fernández et al. (2022) identificaron efectos de la agresión virtual a la vulneración de la autoestima de la víctima, lo que genera cuadros psicopatológicos como ansiedad, depresión, trastornos de conducta alimentaria, trastornos de sueño, problemas de concentración, problemas de ira, autolesión y mutilación, suicidios, estrés postraumático, entre otros.

Respecto a las relaciones interpersonales, gracias a las redes sociales hubo un cambio significativo y más aún en la realidad diaria de las personas, al punto de usar frases conocidas como “memes” e introducirlos a la comunicación coloquial. Lub et al. (2016; citado por Contreras y Ugalde, 2022) indicó que la última generación de adolescentes, los alfa, muestran una tendencia a lo visual y a desenvolverse más en el entorno digital donde buscan comunicarse, compartir contenido de lo que a ellos les interesa en tiempo real. Esto fue analizado por los mismos autores donde mencionan que las redes sociales traen consigo muchos cambios en el estilo de vida,

donde pueden llegar inclusive hasta generar factores de vulnerabilidad, ansiedad, déficits en habilidades sociales, violación a la intimidad.

Respecto a las interpretaciones teóricas, Bandura (1977) planteó en su teoría del aprendizaje social que las representaciones conductuales se aprenden por modelamiento y por experiencias vivenciadas, debido a efectos negativos y positivos ocasionadas en el ser humano por las acciones, en este sentido las conductas agresivas son adquiridas mediante la observación e imitación, hace énfasis en el proceso cognitivo de la persona; valores, pensamientos, sentimientos. Explica también que un ser agresivo o pasivo depende mucho del contexto donde se haya desarrollado, junto a los beneficios o castigos que pueda recibir de su entorno.

Berkowitz y Rawling (1963) explicaron en su modelo “contagio social” que las conductas son el reflejo del aprendizaje imitado que perciben por modelos cercanos afectivamente, lo que resulta en que cuando se tienen modelos, valores, padres y dialogantes carentes de habilidades sociales, es difícil romper un patrón conductual y sólo se recurre a las conductas aprendidas para interactuar socialmente.

Baquero y Avendaño (2015) plantearon tres grupos de participantes en la problemática: en el grupo agresor; siendo los adolescentes que usan el internet para violentar divulgando información que pretenda intimidar, humillar, excluir o atemorizar a sus pares. En el segundo grupo, que es el de víctima; a todos los jóvenes que hayan sido víctimas de agresión en cualquier modo por parte de sus pares a través de medios virtuales. Por último, en el grupo espectador; se incluye aquellos adolescentes que han presenciado las agresiones por vías virtuales como observadores o terceros, son los que participan de forma pasiva.

En este sentido, Buelga et al. (2019) planteó dos dimensiones para identificar las modalidades de cibervictimización, directa e indirecta. Explicó que la cibervictimización directa incluyen las experiencias que hacer sentir victimizado mediante ataques directos como “Alguien me insultó o ridiculizó en redes sociales” y conductas exclusorias como “alguien me sacó o bloqueó de grupos por lo tanto no podré tener amigos”. Por otro lado, la cibervictimización indirecta habla sobre las experiencias que hacen sentir victimizado mediante ataques indirectos que involucran manipular y reproducir fotos/videos, suplantación de identidad, o hackeos.

Asimismo, dentro de nuestro presente trabajo hemos abordado el término “funcionalidad familiar”, en la que en primer lugar desplegamos la definición de la palabra “familia”. Afirma la RAE (2023b) que familia es el grupo de personas que viven juntas y/o se encuentran emparentadas entre sí. Y la misma fuente nos refiere que la palabra “funcionalidad” representa como la cualidad de funcional, es decir que el conjunto de ambas palabras configura a la interacción entre los miembros del grupo denominado familia.

Por otro lado, se descompone etimológicamente la palabra funcionamiento en el vocablo latín “functio” que funciona como prefijo con el significado de “cumplir” proseguido del sufijo “ito” indicando acción, siendo equivalente a realizar o cumplir funciones correspondientes (RAE, 2023b). Así mismo, Veschi (2018) en su estudio de la etimología de la palabra, refiere que familia proviene de origen latín, en un contexto de autoridad, en donde se denominaban a los esclavos, sirvientes como “famulus”, pues estos compartían la casa del patrón, por tal se consideraban dentro del mismo grupo y vínculo. Y así, con el pasar del tiempo se fue considerando a este grupo a mujeres e hijos.

Ahora bien, Oliva y Villa (2013) refirieron que, como concepto biológico, la familia implica la unión de dos individuos con la capacidad de reproducirse y por ende conservar la especie humana a través del tiempo, en efecto, implica que ésta involucra a todos aquellos que por el hecho de descender uno de los otros, o de uno de los progenitores, generan entre sí, lazos de consanguinidad y por lo cual estos se agrupan formando el vínculo.

Por consiguiente, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948) fundado con el artículo 16.3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos del 1998 donde refiere que la familia es elemento fundamental y natural base, por tal tiene la obligación de ser protegida. Ante ello la ONU también afirmó que la familia es la primera educadora de los miembros y descendientes, ya que es el lugar donde se aprenden los criterios, valores, normas de convivencia, entre otros que ayudarán al desarrollo de crecimiento y bienestar para la construcción de sociedad.

Además, Cortaza et al. (2019), refirió que, funcionalidad familiar se puede definir como un compuesto de relaciones interpersonales que permite el desarrollo

placentero de cada uno de sus miembros, la cual imposibilita la aparición de conductas riesgosas y facilita el desarrollo pleno de los elementos del núcleo familiar, también consideró que una familia es funcional cuando tolera las etapas o crisis que ellas atraviesan.

Desde la psicología existen diversos enfoques, dentro de ellas la de Minuchin (1977) que explicó sobre la teoría estructural de Funcionamiento Familiar, quien manifiesta que en el ámbito familiar se ejecutan diversos intercambios entre los miembros, tales como relaciones, comunicaciones, emociones y peleas entre los integrantes y, que estas alianzas personales darían como resultado a una familia plenamente integrada. Por lo que refirió que, en primera instancia, la estructura familiar es un sistema abierto; donde hay interacción social y cultural; en proceso de transformación, segundo, la familia atraviesa etapas que requieren muchas veces un cambio y tercero, la familia en caso lo necesite, se adaptará a los cambios que se presenten de modo que haya una continuidad en la linealidad y así fortalecerá el crecimiento psicosocial de cada integrante.

Polaino-Lorente y Martínez (1996) señalaron que la funcionalidad familiar puede verse desde dos perspectivas, una de ellas las fuerzas familiares, y la segunda hace referencia al funcionamiento familiar en sus siete dimensiones, tales son: cohesión familiar; explicando la unión existente en el núcleo familiar, afrontamiento a las dificultades; que explica estilos de afrontamiento de situaciones difíciles, apoyo familiar externo; lo que resume el apoyo exterior que la familia puede recibir en caso lo requiera, optimismo familiar; muestra el modo en que la familia percibe las situaciones, normas familiares; hace referencia a las reglas que rigen o imparten en el núcleo familiar, compromiso; explica los sentimientos que existen hacia la familia y la disposición de qué hacer por ella y por último, comunicación; refiriéndose a la comunicación intrafamiliar existente. Asimismo, los autores precisaron que los estilos de funcionamiento familiar repercutirán en el modo como los recursos intrafamiliares interactúan entre sí.

Al tener en cuenta las teorías existentes para ambas variables, surge la necesidad de plantear una macroteoría que explique la interacción que puede generarse entre éstas. En este sentido la teoría general de los sistemas planteada por Von Bertalanffy (1976) menciona que, cada parte de la familia interactúa con las

otras y actúan entre sí, y en efecto, cualquier mínimo cambio o situación que inestabilice a uno de ellos cambia todo el sistema, alterando el equilibrio de ésta. Así, se considera a la estructura de la familia como compleja y la dinámica existente está basada y organizada por el funcionamiento de cada subsistema que la integran, en las diferentes crisis o ciclos de vida del sistema.

La cibervictimización, en este contexto, puede ser vista como una perturbación o estímulo que afecta al sistema familiar. Cuando un miembro de la familia es víctima de cibervictimización, esta experiencia puede desencadenar cambios en las dinámicas familiares y en la interacción entre los miembros. La cibervictimización, en este sentido, es un factor que penetra en el sistema familiar y puede alterar su funcionamiento. En este sentido, dicha macroteoría ayuda a analizar cómo la cibervictimización afecta al sistema familiar, cómo el sistema podría adaptarse según sus recursos y busca equilibrio, y cómo interactúa con su entorno. Esta perspectiva sistémica es valiosa para comprender la complejidad de la dinámica entre la cibervictimización y la funcionalidad familiar.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación: Esta investigación fue de tipo básica, puesto que estuvo enfocada a comprender aspectos principales de fenómenos a estudiar, hechos objetivos suscitados o las relaciones que se establecen. (CONCYTEC, 2018). Para Álvarez (2021) este tipo de investigación está orientada a generar conocimiento nuevo en base a una realidad objetiva.

3.1.2 Diseño de investigación: El diseño de la investigación fue no experimental, ya que no se manipularon las variables, porque los fenómenos fueron observados en su forma original para posteriormente ser analizados; también es transversal, por la recopilación y medición de datos en un exclusivo momento (Arias y Covinos, 2021). Del mismo modo, fue correlacional puesto que se estableció una relación asociativa entre las variables (Álvarez, 2021). A su vez fue descriptivo, debido a su capacidad para proporcionar una comprensión completa y detallada de las características clave de los datos recopilados (Arias y Covinos, 2021) y comparativo; lo que permitió analizar y comparar las manifestaciones de cada variable en diferentes colectivos, con el fin de encontrar similitudes o diferencias entre ellos (Ñaupas et al., 2018)

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Cibervictimización

Definición conceptual: Según Buelga et al. (2019) es la experiencia de ser víctima de ataques cibernéticos mediante el uso de aparatos tecnológicos y plataformas digitales siendo difíciles de detectar por las familias, generando en muchos casos distrés emocional para la víctima.

Definición operacional: El nivel de cibervictimización se midió mediante la puntuación obtenida a través de la Escala de Cibervictimización entre Adolescentes CYBVICS (Buelga et al., 2019), siendo la versión revisada y actualizada de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet CYBVIC (Buelga et al., 2012), que consta de 18 ítems evaluadas en escala de Likert desde 1 (nunca) a 5 (siempre) distribuidas en 2 dimensiones: Directa (It. 1, 2, 4, 11, 13, 14, 15, 18) e indirecta (It. 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 17), siendo el mínimo puntaje

18 y lo máximo que podría indicar un alto nivel de cibervictimización con un puntaje de 90.

Indicadores: D1 (amenazas, acoso, insultos, exclusión), D2 (suplantación, rumores, difamación, hackeo, manipulación de fotos y videos).

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Funcionalidad familiar

Definición conceptual: Según Polaino-Lorente y Martínez (1996) se puede definir como la composición de recursos intrafamiliares que serán utilizados en la satisfacción de necesidades.

Definición operacional: El nivel de funcionamiento familiar fue medido por el puntaje obtenido en la Escala del Estilo de Funcionamiento Familiar (Polaino-Lorente & Martínez, 1996), siendo una adaptación de la original *Family Functioning Style Scale* (Dunst et al., 1988) con 22 ítems que deben ser evaluados en escala Likert desde 1 (casi nunca) hasta 5 (casi siempre) distribuidos en 7 dimensiones: Cohesión familiar (It. 6, 13, 19, 21, 22), Afrontamiento a las dificultades (It. 9, 14), Apoyo familiar externo (It. 7, 12, 17), Optimismo familiar (It. 3, 10, 16), Normas familiares (It. 2, 11), Compromiso (It. 1, 4, 5, 8), Comunicación (It. 15, 18, 20).

Indicadores: D1 (vínculo presente en la familia), D2 (enfrentamiento de las adversidades), D3 (respaldo externo de la familia), D4 (actitud positiva), D5 (directrices familiares), D6 (involucramiento familiar) y D7 (comunicación intrafamiliar).

Escala de medición: Ordinal

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Según López (2004) manifiesta que la población equivale a un grupo de objetos o personas que son necesarios en los trabajos de investigación para recabar información específica en base a los objetivos. Asimismo, de acuerdo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2023) hay 67 361 adolescentes entre 11 a 17 años en el distrito de San Martín de Porres y dentro de este grupo se encuentra 46 664 matriculados en instituciones educativas nacionales de nivel secundario. En este

sentido, se trabajó en dos instituciones educativas nacionales del distrito ya mencionado siendo una población total 1051 alumnos, entre varones y mujeres.

Tabla 1

Cantidad de alumnos distribuidos por sexo y grados en ambas Instituciones Educativas

I.E.	1°		2°		3°		4°		5°		Total
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
Institución 1	69	74	65	54	58	70	47	48	55	46	586
Institución 2	37	52	43	45	53	43	54	48	53	37	465

Fuente: Instituciones Educativas

Criterios de inclusión

- Asentimiento informado aceptado
- Consentimiento informado aceptado
- Adolescentes de 11 a 17 años
- Estudiantes del distrito de San Martín de Porres
- Estudiantes de ambos sexos

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no completen uno o dos cuestionarios.
- Responder de manera inadecuada los protocolos de investigación.
- Estudiantes que no deseen participar de la investigación.
- Estudiantes mayores de edad.

3.3.2 Muestra

Una muestra como lo explica Arias et al. (2021) constituye una porción representativa de la población, teniendo como objetivo principal el proporcionar información sobre ésta sin necesidad de examinar cada uno de sus elementos; lo que facilita el proceso de investigación. En este sentido, existió la capacidad de recopilar datos de todos los miembros de la población sin dejar a nadie fuera, lo que permitió

obtener una comprensión exhaustiva y detallada de las variables de estudio, a esto se le conoce como muestra censal (Zarcovich, 2005; citado por Tua, 2020). Debido a que en el trayecto de la recopilación de datos se presenciaron distintas dificultades como la falta de consentimientos o asentimientos informados llenados, ausencia de alumnado; finalmente se obtuvo información de 987 elementos pertenecientes a la población.

3.3.3 Muestreo

En la presente investigación, se optó por utilizar una muestra censal en lugar de un muestreo aleatorio debido a que la población de estudio era accesible en su totalidad. La muestra censal eliminó cualquier riesgo de error de muestreo y garantizó la representatividad completa de la población, lo que respalda la fiabilidad y la validez de los resultados. Además, al no depender de un proceso de selección aleatoria, se evitó posibles sesgos de selección y se simplificó la logística de la recopilación de datos (Bell et al., 2023).

3.3.4 Unidad de análisis

Adolescentes de instituciones educativas de San Martín de Porres entre 11 a 17 años.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la encuesta como técnica, un cuestionario autoadministrado. La encuesta es una técnica que busca recoger información de una muestra. Además, el cuestionario autoadministrado, es una forma actual de obtener información mediante el uso de la red de manera accesible y sin coste (Alvira, 2011).

Instrumento 1: Escala de cibervictimización CYBVICS

Nombre original: Escala de Victimización a través del teléfono móvil y de Internet (CYB-VIC)

Autores: Sofía Buelga, María Jesús Cava y Gonzalo Musitu

Adaptado por: Sofía Buelga Vázquez, Belén Martínez Ferrer, María Jesús Cava y Jessica Ortega Barón

País: España

Año: 2019

Nº de ítems: 18

Forma de administración: Individual y colectiva

Tiempo de duración: 5 minutos aprox.

Áreas de aplicación: Clínica y educativa

Población: Adolescentes entre 11 y 18 años.

Objetivo: Evaluar la victimización por ciberbullying

La escala es adaptación de la Escala CYBVIC, siendo esta la versión actualizada debido a que el uso de los smartphones no permite la distinción entre teléfono e internet ya que se encuentra en un todo integrado. Se adiciona que incluye 8 ítems nuevos a diferencia de la anterior y permite medir la experiencia de cibervictimización en el último año mediante las dos dimensiones que presenta; cibervictimización directa y cibervictimización indirecta.

Propiedades psicométricas originales

En la validación del instrumento de la escala se encontró una varianza total del 52%, a su vez correlación significativa entre sus 2 dimensiones ($p=.76$) indicando consistencia interna adecuada con un alfa de .92 en la muestra española y .90 en la muestra mexicana. Se evidenció un ajuste factorial aceptable ($CFI=.93$, $RMSEA=.03$ $P<.001$ $gl=131$ $\chi^2=366,45$) con los mismos valores en las dos muestras trabajadas.

Propiedades psicométricas de la adaptación

La adaptación que fue analizada en una muestra de 2056 varones y mujeres ($\alpha=.88$) mostró una varianza total de 53.08%, a su vez se halló una correlación significativa entre ambas dimensiones ($r=0.63$ $p<0,001$). El análisis factorial indicó ($RMSEA= 0.012$ $TLI= 0.97$ $CFI= 0.97$ $\chi^2= 159.91$ $p> 0.05$ $gl= 134$) una estructura con buen ajuste que permitió confirmar el modelo de dos dimensiones.

Propiedades psicométricas previas a la investigación

Ahora bien, se ejecutó una prueba piloto sobre una muestra de 144 participantes. Se evaluó la validez de estructura interna de la CYBVICS. Para ello, se ejecutó un AFC, tomando en consideración la estructura propuesta por los autores originales de dos factores correlacionados, obteniéndose índices de ajuste adecuados: $\chi^2 / gl = 1.94$, CFI = .983, TLI = .981, RMSEA = .081 [IC90% .067; .096], SRMR= .069, WRMR= .979 (Hooper et al., 2011). En cuanto a la confiabilidad, esta se analizó con el método de consistencia interna, encontrándose valores satisfactorios para la escala total ($\alpha=.956$, $\omega=.957$) y sus dimensiones (Ver anexo 11).

Instrumento 2: Escala del Estilo de Funcionamiento Familiar

Nombre original: Family Functioning Style Scale

Autores: C. Dunst, C. Trivette y A. Deal

Adaptado por: Aquilino Polaino Lorente y Pedro Matrínez Cano

País: España

Año: 1996

Nº de ítems: 22

Forma de administración: Individual y colectiva

Tiempo de duración: 5 a 15 minutos aprox.

Áreas de aplicación: Clínica y educativa

Población: Adolescentes y adultos

Objetivo: Apreciación de los recursos interpersonales de que la familia dispone para hacer frente a las vicisitudes del ciclo vital.

De acuerdo con antecedentes teóricos respecto a la variable (Polaino y Martínez, 1996) dan por sugerencia que las familias estructuralmente fuertes se basan en 12 características las cuales se dimensionan en 3 (identidad familiar,

comunicación y estrategias de afrontamiento) pero que no es requisito que se presenten todas.; es por ello que Dunst decide usar el término estilo de funcionamiento familiar para entender el ciclo vital de la familia. En la adaptación que consta de 7 dimensiones, se encuentra por cada una de ellas un intervalo que permite identificar a las familias equilibradas dentro de las normas de la media y desviación estándar.

Propiedades psicométricas originales

En los análisis que se realizaron se encontró varianza en las tres dimensiones correspondientemente al 1%, 1% y 2%, lo que indicó una muestra homogénea y se procedió a analizar factorialmente después por Polaino y Martínez (1994).

Propiedades psicométricas de la adaptación

Polaino y Martínez (1994) obtuvieron valores excelentes según $KMO = 0.90804$ lo que permitió realizar el AFC en 632 personas, donde se estimaron 7 dimensiones con una varianza total del 55.4% a diferencia de las 5 dimensiones iniciales que tenía 47.4%. Asimismo, para la escala absoluta se halló el coeficiente de Cronbach de 0.86, y valores aceptables de alfa para las 7 dimensiones. Estos datos fueron comprometidos para la adaptación experimental del mismo en 1996.

Propiedades psicométricas previas a la investigación

En la misma línea, la investigación consideró oportuna la ejecución de una prueba piloto. Se trabajó con una muestra de 144 individuos, y se evaluaron las cualidades psicométricas de la EFF. Así pues, la estructura interna se analizó con un AFC. La solución factorial de 7 factores correlacionados, derivó en índices de ajuste bastante buenos: $\chi^2 / gl = 1.59$, $CFI = .959$, $TLI = .949$, $RMSEA = .065$ [IC90% .051; .078], $SRMR = .076$, $WRMR = .906$ (Hooper et al., 2010). Asimismo, los valores de confiabilidad obtenidos refieren una alta fiabilidad de la escala total, analizadas con los coeficientes alfa y omega ($\alpha = .912$; $\omega = .923$) (Caycho-Rodríguez et al., 2018) (Ver anexo 11).

3.5 Procedimientos

El proceso inicial involucró la redacción de cartas formales dirigidas a los autores originales y a aquellos que habían realizado adaptaciones de los instrumentos de medición que se planeó utilizar en la investigación. El propósito de estas cartas fue obtener los permisos necesarios para aplicar estos instrumentos, y se consideró este proceso como ético y apropiado en el contexto científico. Una vez que se obtuvo los permisos requeridos, se elaboró un protocolo de aplicación que fue administrado a los participantes del presente estudio.

Este protocolo incluía detalles específicos sobre el estudio, como algunos datos sociodemográficos, objetivo principal y una serie de instrucciones generales diseñadas para asegurar una recopilación de datos efectiva y confiable. También se incorporó un formulario de consentimiento y asentimiento para los representantes y participantes, garantizando que su participación fuese completamente voluntaria.

En el protocolo, también se proporcionó las indicaciones precisas para la administración de los instrumentos de medición, junto con cualquier información adicional necesaria para que los participantes comprendiesen claramente las preguntas. Luego, se llevó a cabo la aplicación de estos protocolos en persona en las instituciones educativas que acordaron participar, siguiendo un proceso previamente coordinado.

En cuanto a la recolección de datos, se optó por incluir a todos los miembros de la población en lugar de utilizar una muestra, lo que permitió obtener una comprensión detallada de las variables de estudio y obtener resultados confiables. Una vez recopilada la información, fue ingresada en una hoja de cálculo de Microsoft Excel 2016 para crear una base de datos. Durante esta fase, fue eliminado cualquier protocolo que no cumpliera con los criterios previamente establecidos. Luego, se exportó la hoja de cálculo al software estadístico JASP versión 0.18.0.0, donde fue procesada la información de acuerdo con los objetivos de la investigación.

3.6 Método de análisis de datos

Una vez recopilada la información y desistiendo de aquellos protocolos que no cumplieron con los estándares establecidos, el banco de datos se exportó al software estadístico JASP versión 0.18.0.0, para cumplir paso a paso con los objetivos propuestos.

En primer lugar, para el cumplimiento de los objetivos descriptivos se hizo uso de los percentiles (Castro, 2019), estableciendo puntos de corte para categorizar las variables de estudio en tres niveles, lo que permitió reportar tablas de frecuencia de la muestra.

Luego, se ejecutó una prueba normalidad con el afán de conocer el tipo de distribución que persiguen los datos y tomar una decisión respecto a los estadísticos a utilizar para los objetivos posteriores. En ese sentido, se aplicó la prueba estadística Shapiro Wilk, siendo que, ha demostrado su potencia estadística en distintos estudios de simulación, sin considerar determinante el tamaño muestral como único criterio a tomar en cuenta (Ghasemi & Zahediasl, 2012). La aplicación de la prueba determinó la ausencia de normalidad en los datos ($p < .05$), por lo que se optó por el uso de estadísticos no paramétricos.

A nivel de correlación se utilizó la prueba Rho de Spearman, idónea para variables numéricas (Peng et al., 2021). Al respecto, se tomó en cuenta un nivel de confianza del 95% con un nivel de significancia estadística ($p < .05$) (Sánchez, 2021). En ese sentido, para tomar decisiones en relación con las hipótesis correlacionales planteadas, se consideró resultados estadísticamente significativos si el valor p fuese menor al ($p < .05$). Asimismo, se calcularon los tamaños del efecto de las correlaciones, considerando los criterios de Cohen (1988) para su interpretación: pequeño, mediano y grande.

Por último, en cuanto a los objetivos comparativos, se utilizó la prueba U de Mann Whitney considerando la ausencia de normalidad de los datos. En ese sentido, se compararon las variables respecto al sexo de los participantes. El criterio de decisión pasó por un nivel de significancia estadística ($p < .05$). Asimismo, se calcularon los tamaños del efecto para las diferencias entre los grupos, expresado con el rango biserial (r_{bis}).

3.7 Aspectos éticos

La investigación cumple con las reglas y procedimientos de la American Psychological Association (APA, 2020), con la finalidad de asegurar la precisión del conocimiento científico de la investigación, cabe recalcar que no se ha falsificado, ni manipulado la información ni los resultados obtenidos; también será realizada en base a código éticos que serán cumplidas y respetadas desde la consignación de citas, referencias bibliográficas, uso de normas APA a través de estrictos estándares del principio de confiabilidad, por lo que el presente trabajo es enteramente por índole académico, por lo que no perjudicará ni a las instituciones de estudio ni a sus estudiantes.

La investigación se realizó de acuerdo con los principios éticos señalados en el artículo IX, cuya denominación la determina el Código de Ética del Colegio Psicólogos del Perú (Sociedad interamericana de psicología, 2015) en donde hace referencia al artículo 87° en el que se indica que, para la realización de investigaciones científicas, se requirió que se obtenga el consentimiento informado de los encuestados, en el que refieren que son conscientes de su participación en el estudio y su identidad será protegida en todo momento, y recalcar que los resultados obtenidos serán almacenados en un programa confidencial. Asimismo, se considera el apartado XII artículo 95° y 96° donde se requiere el reconocimiento y mención de los autores dentro de la investigación, solicitando el permiso a los autores para el uso de los instrumentos y ser respectivamente citados (Anexos 8 y 9).

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad de Shapiro Wilk

	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
C. Directa	.831	987	<.001
C. Indirecta	.593	987	<.001
Cibervictimización	.751	987	<.001
Cohesión Familiar	.954	987	<.001
Afrontamiento	.944	987	<.001
Apoyo Familiar Externo	.967	987	<.001
Optimismo Familiar	.967	987	<.001
Normas Familiares	.958	987	<.001
Compromiso	.979	987	<.001
Comunicación	.962	987	<.001
Funcionamiento Familiar	.978	987	<.001

La tabla 2 refiere los resultados de la prueba de normalidad. Se tomó en cuenta el uso específico de la prueba Shapiro Wilk, al poseer una potencia estadística mayor a otros estimadores, sin tomar en cuenta el tamaño muestral ni el tipo de distribución que persigan los datos (Ghasemi y Zahediasl, 2012; citado por Khatun, 2021)

Los resultados refieren ausencia de normalidad respecto a las variables y sus dimensiones específicas ($p < .05$). De acuerdo con lo reportado, se optó por el uso de estadísticos no paramétricos para los siguientes análisis (correlacionales y comparativos).

Análisis Inferenciales

Tabla 3

Relación entre cibervictimización y funcionalidad familiar

		Funcionalidad Familiar
	Rho de Spearman	-.399
Cibervictimización	r ²	.159
	Sig. (bilateral)	<.001
	n	987

Nota: Rho Spearman, r²: coeficiente de determinación, p= valor de probabilidad; n=muestra

La tabla 3 refiere los resultados de la correlación encontrada entre las variables de cibervictimización y funcionalidad familiar. A partir de estos hallazgos, se afirma que existe una correlación estadísticamente significativa e inversa entre la cibervictimización y la funcionalidad familiar ($p < .05$, $r_s = -.399$) (Andrade, 2019).

En tanto, se reportó el tamaño del efecto mediante el coeficiente de determinación, derivando en un valor de ($r^2 = .159$), lo que señala un efecto mediano (Cohen, 1988).

Tabla 4*Relación entre la cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar*

Cibervictimización				
	Rho de Spearman	r ²	Sig. (bilateral)	n
Cohesión	-.380	.144	<.001	987
Afrontamiento	-.158	.024	<.001	987
Apoyo	-.335	.112	<.001	987
Optimismo	-.311	.096	<.001	987
Normas	-.307	.094	<.001	987
Compromiso	-.290	.084	<.001	987
Comunicación	-.371	.137	<.001	987

Nota: Rho Spearman, r²: coeficiente de determinación, p= valor de probabilidad; n=muestra

En la tabla 4 se muestra la correlación entre la cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar. Se encontraron correlaciones significativas e inversas en todos los casos ($p < .05$) (Andrade, 2019), siendo la más fuerte la reportada con la dimensión cohesión ($r = -.380$) seguido de comunicación ($r = -.371$) y apoyo ($r = -.335$), por otro lado la más baja con la dimensión afrontamiento ($r = -.158$). En tanto, se hallaron los tamaños del efecto a través del uso del coeficiente de determinación (r^2), siendo que, los valores se encontraron entre .024 y .144. Estos variaron entre efectos pequeños y medianos, obedeciendo a los criterios de Cohen (1988).

Tabla 5*Relación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización*

Funcionalidad Familiar				
	Rho de Spearman	r ²	Sig. (bilateral)	n
Cibervictimización Directa	-.397	.147	<.001	987
Cibervictimización Indirecta	-.288	.082	<.001	987

Nota: Rho Spearman, r²: coeficiente de determinación, p= valor de probabilidad; n=muestra

La tabla 5 refiere los resultados de la relación entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización. Se puede afirmar que existen correlaciones estadísticamente significativas e inversas entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización: directa ($p < .05$, $r = -.397$) e indirecta ($p < .05$, $r = -.288$) (Andrade, 2019). En tanto, los tamaños del efecto reportados con el coeficiente de determinación (r^2) arrojaron valores de .147 y .082, indicando efectos mediano y pequeño, respectivamente (Cohen, 1988).

Tabla 6*Comparación de la variable cibervictimización según sexo*

Variable	Sexo	N	Rango Promedio	U de Mann Whitney	p	r_{bis}
Cibervictimización	Varón	463	515.79	131393.0	.024	.083
	Mujer	524	474.75			

Nota: U de Mann Whitney, r_{bis} : rango biserial, p = valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 6 se observa que se realizó la prueba de comparación para dos muestras independientes U de Mann Whitney. Los resultados indican que existen diferencias significativas en los rangos promedio de cibervictimización según el sexo de los participantes porque según Andrade (2019) considera un límite para la interpretación de la significancia estadística con $p < .05$. En tal sentido, se halló el tamaño del efecto mediante el rango biserial (r_{bis}), arrojando un valor de .083, el cual indica un efecto pequeño (Cohen, 1988).

Tabla 7*Comparación de la variable funcionalidad familiar según sexo*

Variable	Sexo	N	Rango Promedio	U de Mann Whitney	<i>p</i>	<i>r_{bis}</i>
Funcionalidad Familiar	Varón	463	484.31	116819.5	.315	.037
	Mujer	524	502.56			

Nota: U de Mann Whitney, *r_{bis}*: rango biserial, *p*= valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 7 se realizó la prueba de comparación para dos muestras independientes U de Mann Whitney. Los resultados indican que no existen diferencias estadísticamente significativas respecto a los rangos promedio de funcionalidad familiar respecto al sexo de los participantes ($p > .05$). En tal sentido, se halló el tamaño del efecto mediante el rango biserial (r_{bis}), arrojando un valor de .037, el cual indica un efecto pequeño (Cohen, 1988).

Análisis Descriptivo

Tabla 8

Niveles de cibervictimización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ausencia de Agresión	104	10.53	10.53	10.53
Leve	453	45.89	45.89	56.43
Moderado	258	26.14	26.14	82.57
Severo	172	17.42	17.42	100.0
Total	987	100.0	100.0	

En la tabla 8 se aprecian los niveles generales de los participantes respecto a la cibervictimización. La mayoría de evaluados señala un nivel leve de cibervictimización, representado por el 45.89% (f=453), seguido del nivel moderado con un 26.14% (f=258) y severo con 17.42% (f=172). Asimismo, es importante destacar que el 10.53% no presenta indicadores de cibervictimización. Adicional a ello se informa que se aplicó un criterio de porcentaje válido para asegurar la integridad y coherencia de las respuestas.

En términos acumulativos, el 10.53% representa el porcentaje acumulado de ausencia de agresión. A medida que avanzamos en la escala de cibervictimización, el 56.43% de los participantes informaron haber experimentado niveles que van desde ausencia de agresión hasta agresión leve. El 82.57% representa el porcentaje acumulado para aquellos que experimentaron ausencia de agresión, agresión leve y moderada. Finalmente, el 100% refleja el total acumulado de participantes que informaron cualquier nivel de cibervictimización, incluyendo desde ausencia de agresión hasta agresión severa.

Tabla 9*Estilos de funcionalidad familiar*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Familia Desequilibrada	521	52.78	52.78	52.78
Familia Equilibrada	466	47.21	47.21	100.0
Total	987	100.0	100.0	

En la tabla 9 se observa los niveles de funcionalidad familiar. Prevalece el estilo de familia desequilibrada, representada por el 52.78% (f= 521) de participantes. Por otro lado, el 100% se alcanzó al considerar a aquellos participantes que informaron un estilo de funcionamiento familiar equilibrado siendo el 42.21% (f=466). Este porcentaje acumulado refleja la totalidad de los participantes que seleccionaron esta categoría específica, indicando que todos los encuestados reportaron algún nivel de equilibrio en su experiencia familiar según los criterios del cuestionario. Adicional a ello se informa que se aplicó un criterio de porcentaje válido para asegurar la integridad y coherencia de las respuestas.

V. DISCUSIÓN

En esta sección, se analizan y se discuten los resultados obtenidos en la investigación, teniendo en cuenta los objetivos planteados y la literatura previa sobre el tema. La población tomada para el estudio fue de 1051 participantes con una muestra final de 987 adolescentes del distrito de San Martín de Porres, quienes fueron evaluados con la finalidad de determinar la relación entre la cibervictimización y la funcionalidad familiar en adolescentes. Del mismo modo, se buscó describir y comparar los resultados generados con los extraídos de los antecedentes recopilados. Se considera que este estudio es fundamental para comprender la relación entre estos dos aspectos y sus implicaciones en la sociedad, además de proporcionar datos cuantitativos valiosos que pueden contribuir en la toma de decisiones, la prevención, el apoyo a las familias y el avance en la investigación en este campo.

Respecto a la hipótesis general, los resultados la confirman; demostrando la existencia de una correlación estadísticamente significativa ($p < .05$), inversa ($r = -.399$) de efecto mediano ($r^2 = .159$) entre la cibervictimización y la funcionalidad familiar en adolescentes. En tanto los resultados coinciden con lo investigado por: Romero, León et al. (2019) quienes obtuvieron después de analizar funcionalidad familiar y victimización vía teléfonos móviles e internet una correlación inversa y significativa ($r = -.204$, $p < .05$). Del mismo modo Yubero et al. (2019) también reporta coincidencia al encontrar entre las variables de comunicación familiar y cibervictimización una correlación inversa y significativa ($r = -.205$, $p < .05$). Consecuente con lo indicado por Guerrero (2023) al analizar violencia escolar y funcionalidad familiar, obtuvo una correlación inversa y significativa ($r = -.341$, $p = .001$). Del mismo modo sucede con Espinoza et al. (2022) que analizaron las variables bullying y funcionamiento familiar, con resultados que indican la existencia de correlación inversa y significativa ($r = -.989$, $p < .01$). Finalmente, Nur y Afita (2020) demostraron la presencia de correlación inversa y significativa ($r = -.81$, $p < .01$) entre las variables de ciberacoso y función afectiva familiar.

En base a lo mencionado, este hallazgo respalda la hipótesis de que un nivel más alto de cibervictimización se asocia con una disminución en la percepción de la funcionalidad familiar en los adolescentes, esto implica que los adolescentes que

experimentan un mayor grado de cibervictimización tienden a percibir que la dinámica familiar en sus hogares es menos saludable o satisfactoria. Este hallazgo se alinea con la macroteoría de los sistemas planteada inicialmente en el desarrollo de esta investigación; este explica que la cibervictimización, al considerarse como elemento externo, puede perturbar el equilibrio y la percepción de un sistema más amplio como el vinculado con la funcionalidad familiar. La teoría de sistemas proporciona un marco conceptual para comprender como estos cambios y perturbaciones pueden influir en la dinámica familiar y en la vida de los adolescentes como la interconexión de elementos dentro del sistema, el cambio en el sistema ante un elemento introducido, cómo la adaptación podría darse para la restauración en el equilibrio y la retroalimentación que permite crear un ciclo que seguiría afectando la dinámica (Bertalanffy, 1976).

Con respecto a la primera hipótesis específica, se confirma la existencia de relación inversa y significativa entre cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar, siendo las más fuerte la dimensión cohesión ($r=-.380$, $p<.05$), la dimensión comunicación ($r=-.371$, $p<.05$) y la dimensión apoyo ($r=-.335$, $p<.05$) y quedando con una correlación más débil en la dimensión afrontamiento ($r=-.158$, $p<.05$). Los resultados obtenidos son respaldados por los hallazgos de Yubero et al. (2018) que al correlacionar la dimensión comunicación familiar y ciberacoso encontraron asociación inversa y significativa entre dichas variables ($r=-.205$; $p<.05$). En el mismo sentido, Romero, León et al. (2019) en su investigación realizada sobre las variables de problemas de comunicación familiar y acoso cibernético; se obtuvo una correlación directa y positiva entre las mismas ($r=.22$; $p<.05$). Adicional a ello, Nur y Afita (2020) analizaron la relación entre las variables de cohesión/afectividad familiar y conductas de ciberacoso en adolescentes; donde se evidenció entre las mismas una correlación inversa y significativa ($r=-.81$; $p<.01$).

Estos hallazgos podrían ser explicados por el estrés psicológico asociado con la cibervictimización, que podría afectar la participación positiva en las interacciones familiares. La cibervictimización, al exponer a los adolescentes a experiencias negativas en línea, puede afectar su sentido de pertenencia y seguridad emocional, asimismo pueden enfrentar desafíos en la construcción de un autoconcepto positivo, lo que puede influir en cómo se relacionan con los miembros de su familia y cómo perciben la calidad de comunicación y apoyo. La ansiedad y el estrés relacionados

con las experiencias en línea pueden interferir en la calidad de la comunicación y el apoyo emocional dentro de la familia, contribuyendo así a la percepción disminuida de la funcionalidad familiar.

En ese sentido, desde un punto de vista sistémico, podría sugerir que los efectos negativos de la cibervictimización se extienden más allá del individuo afectado y repercuten en las dinámicas familiares en su conjunto, como sistema responde a la experiencia de cibervictimización de un miembro (Bertalanffy, 1976), lo que se refleja en la percepción global del adolescente de la comunicación, cohesión y apoyo. La teoría humanista de autorrealización de Maslow (1943) postula que las personas tienen necesidades fundamentales que deben satisfacer para alcanzar su máximo potencial, dentro de ellas la pertenencia y el amor; del mismo modo subraya la importancia de las relaciones interpersonales para el bienestar emocional, siendo el apoyo emocional crucial para el desarrollo positivo del adolescente. Explicado desde el punto de vista humanista, se mantiene la idea de que las experiencias negativas como la cibervictimización, actúan como barrera para el crecimiento personal, la preocupación que conlleva y el impacto emocional que genera pueden limitar las estrategias para establecer relaciones familiares que sirvan de apoyo al adolescente ante situaciones como éstas.

Respecto a la segunda hipótesis específica, se confirma la existencia de una relación inversa y significativa entre funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización, con una mayor presencia la variable cibervictimización directa ($p < .05$, $r = -.397$), seguida de la variable cibervictimización indirecta ($p < .05$, $r = -.288$) por un mínimo de diferencia. En contraste con los resultados obtenidos por Niño-Vega et al. (2020), quienes establecieron que la disfunción en la funcionalidad familiar está directa y significativamente vinculada con los roles de víctima ($r = .879$, $p < .05$) señalando que los adolescentes que están expuestos a situaciones de ciberacoso tienden a percibir a la familia como inestable y con déficit de normas familiares claramente identificables. Asimismo, respecto a la incidencia en víctimas encontrada por el mismo autor se encuentra que la difusión de chismes, memes/fotos ofensivas, insultos, exclusión de redes sociales o integración solo para burlas y amenazas son las más comunes dentro de la muestra analizada.

De este modo, se respalda dicha hipótesis específica; cuando los adolescentes no se sienten seguros en su entorno familiar, es posible que busquen validación y apoyo en línea, pero también pueden ser más vulnerables a la victimización; en dicho sentido se sugiere que la correlación encontrada sirve para determinar una posible existencia de factor protector o un desencadenante en la percepción del adolescente. Se considera también que ambas dimensiones de cibervictimización no son mutuamente excluyentes y similares en proporciones, ya que los adolescentes pueden experimentar ambas formas de victimización en línea, adicional a ello, la prevalencia relativa de cada forma puede variar según la dinámica social, cultura en línea y otros factores específicos de cada contexto que se presente. Buelga et al. (2019) han investigado la importancia de la amenaza percibida por el adolescente o joven, en el contexto de la presente investigación; la amenaza en línea percibida mientras más intensa sea, genera mayor impacto emocional en la víctima para luego ser proyectado en el entorno familiar.

Con respecto a la tercera hipótesis específica, existen diferencias significativas en la cibervictimización según sexo ($p < .05$). Encontrándose mayor predominio en mujeres. Esto es refutado por los hallazgos de Guerrero (2023), quien demostró resultados comparativos por sexo, indicando que el valor $p = .56$, $> .05$. Esto sugiere que no hay diferencias significativas en la incidencia de violencia escolar según el sexo.

En respuesta a lo anterior, las mujeres experimentan cibervictimización en una proporción significativamente mayor en comparación con los hombres. Patchin e Hinduja (2012) han abordado cómo las relaciones en línea y las dinámicas sociales pueden contribuir a la cibervictimización. Las mujeres a veces pueden estar más involucradas en interacciones sociales en línea, lo que podría aumentar su exposición a situaciones de riesgo. Adicional a ello sumamos lo referido por Berkowitz y Rawling (1963) que habla a cerca del modelo "contagio social" dado que refiere que estas conductas son reflejo de aprendizaje de modelos muy cercanos y esto podría estar afectando en mayor medida al sexo femenino.

Con respecto a la cuarta hipótesis específica refiere que, existen diferencias significativas en la funcionalidad familiar según sexo, esta se rechaza dado que se obtuvo como resultado que, no existen diferencias estadísticamente significativas

respecto a los rangos promedio de funcionalidad familiar respecto al sexo de los participantes ($p > .05$). Ante ello lo respalda el estudio de Romero, León et al. (2019), quienes afirman que hay presencia de relación negativa y significativa ($p < .001$) entre dichas variables para el sexo masculino ($r = -.242$) y del mismo modo el sexo femenino ($r = -.233$), concluyendo que no existe diferencia entre los valores por sexo y que en ambos casos tienen el mismo tipo y nivel de correlación. Sin embargo, de manera contraria se tiene a Guerreo (2023) quien afirma inexistencia de diferencias significativas ($p = .70$) entre sexos.

Estos resultados sugieren que, el sexo no influye significativamente en la relación entre funcionalidad familiar y otras variables estudiadas. En ambos sexos, la funcionalidad familiar está negativamente correlacionada de manera significativa, lo que indica una asociación consistente entre la calidad de la funcionalidad familiar y las variables analizadas, independientemente del sexo de los participantes. La teoría familiar sugiere que las dinámicas familiares están interconectadas y que los patrones de comunicación, apoyo y conflictos pueden afectar a todos los miembros de la familia. En este contexto, la funcionalidad familiar podría influir de manera similar en ambos sexos debido a la interdependencia de los miembros de la familia (Minuchin, 1977)

Sobre la descripción de los niveles generales de las variables; en cuanto a la cibervictimización, la mayoría de los participantes señalan experimentar niveles leves de este fenómeno, representando un 45.89% de la muestra. Este resultado sugiere que la cibervictimización, aunque presente, tiende a manifestarse en formas más sutiles y menos graves en la mayoría de los adolescentes evaluados. Asimismo, un 26.14% indica experimentar niveles moderados, mientras que un 17.42% reporta niveles severos, indicando que una proporción significativa de la muestra enfrenta formas más intensas de cibervictimización. Es importante destacar que un 10.53% no presenta indicadores de cibervictimización, lo que sugiere la existencia de un grupo considerable de adolescentes que navegan por entornos en línea sin enfrentar este tipo de experiencias negativas.

En cuanto a la funcionalidad familiar, los resultados revelan que el estilo de familia desequilibrada prevalece, representando el 52.78% de los participantes. Este hallazgo indica que más de la mitad de los adolescentes perciben un desequilibrio en

las dinámicas familiares, lo cual podría tener implicaciones significativas para su bienestar emocional y social. Por otro lado, el 47.21% refiere mantener una familia equilibrada, señalando que una proporción sustancial de la muestra experimenta una funcionalidad familiar que se percibe como armoniosa y equitativa.

En cuanto a las limitaciones de este estudio, se puede mencionar la falta de artículos y estudios nacionales que se han hecho respecto a la variable de cibervictimización diferenciada del cyberbullying propiamente, la revisión exhaustiva de repositorios y revistas indexadas permitió identificar las investigaciones necesarias que correlacionaban las variables exactas o que estaban relacionadas al menos con una de sus dimensiones y alguna de las variables requeridas. Del mismo modo se reconoce que no podemos generalizar los resultados obtenidos a distintas regiones como Lima Metropolitana, puesto que la presente está enfocada en un sólo distrito, también se puede considerar el diseño transversal de la investigación, ya que las dinámicas de cibervictimización y funcionalidad familiar puede cambiar con el tiempo, lo mismo sucede con los patrones de cibervictimización debido al cambio constante del panorama tecnológico.

Respecto a las dificultades se considera que al iniciar la recopilación de información en las instituciones se tuvo poca comunicación con las autoridades de dichas instituciones por lo que se tuvo que retrasar dichas aplicaciones, Por otro lado, es relevante destacar que, al tener un tema sensible como foco de análisis se obtuvieron respuestas sesgadas; al mostrarse reacios a proporcionar respuestas precisas, completas o en el extremo de los casos evitar participar del estudio.

La presente investigación se enfoca en el distrito de San Martín de Porres, por lo que proporciona información valiosa sobre las variables consideradas en un contexto geográfico específico, lo que brinda relevancia local y puede ayudar a personalizar las estrategias de intervención. Del mismo modo la metodología utilizada combina aspectos básicos, no experimentales, correlacionales, comparativos y descriptivos; esta variedad en la metodología puede ofrecer una comprensión más completa y holística de la cibervictimización y funcionalidad familiar. Adicional a ello la correlación no sólo está centrada en las variables generales, sino también en sus dimensiones, esta atención diferencia al presente estudio y proporciona información específica sobre qué aspectos de la funcionalidad familiar están más fuertemente

vinculados a la cibervictimización y viceversa. Siendo de este modo, contribución teórica significativa ya que se incluyen perspectivas teóricas como respaldo del nuevo conocimiento planteado y una perspectiva global, basada en antecedentes a nivel mundial, que permite enriquecer la información brindada.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERO: Se determinó la existencia de una correlación significativa inversa entre la cibervictimización y funcionalidad familiar en los adolescentes, lo que es consistente con los estudios previos que han encontrado asociación entre la victimización por medios digitales y el malestar psicológico, estrés, ansiedad y depresión. La cibervictimización en adolescentes no solo está vinculada a problemas de salud mental, sino que también puede tener un impacto en la percepción y la funcionalidad de la unidad familiar, enfatizando la necesidad de abordar estos aspectos en enfoques de intervención y apoyo psicológico. Del mismo modo puede afectar la confianza que los adolescentes tienen en sus familias; las experiencias negativas en línea, pueden generar desconfianza en la capacidad de la familia para proteger y apoyar emocionalmente al adolescente, creando barreras emocionales.

SEGUNDO: La cibervictimización puede actuar como un factor de estrés adicional en el sistema familiar, afectando la dinámica y la cohesión entre los miembros. Lo que indica que aquellas situaciones que someten a los adolescentes a ser víctimas de ciberbullying pueden hacerlos sentir que su familia no es un lugar seguro donde puedan buscar apoyo; que sus padres no pueden protegerlos o que no los entienden, esto puede conducir a una disminución de la confianza y la comunicación en la familia. Pero también indica que, a pesar de las circunstancias atravesadas, perciben que su familia cuenta con la capacidad para hacer frente a las adversidades.

TERCERO: Es de suma importancia el entorno familiar en el desarrollo emocional y social de los adolescentes. Una funcionalidad familiar positiva proporciona un contexto de apoyo emocional, comunicación abierta y relaciones estables entre sus miembros. En este entorno, los adolescentes pueden sentirse más seguros y respaldados, lo que puede reducir su vulnerabilidad frente a situaciones de cibervictimización. Es importante destacar que este resultado no implica un causa y efecto, sino una asociación en cualquiera de las direcciones.

CUARTO: Se reconoce que existe mayor prevalencia de afectaciones por cibervictimización en el sexo femenino. Al reconocer una mayor prevalencia de afectaciones por cibervictimización en el sexo femenino, se destaca la vulnerabilidad específica de las adolescentes en el entorno digital. Esta realidad sugiere que los

desafíos van más allá de simples diferencias numéricas y plantean interrogantes sobre cómo las normas de sexo y las percepciones sociales afectan la forma en que las adolescentes navegan por la red. La explicación de estas diferencias podría derivarse de diversos factores sociales y culturales que influyen en las interacciones en línea; los estereotipos de sexo, la discriminación y las expectativas sociales pueden contribuir a patrones distintos de cibervictimización entre varones y mujeres.

QUINTO: La comparación de la funcionalidad familiar de manera general según sexo reveló resultados que indican la ausencia de diferencias significativas, a explicación detrás de la falta de diferencias sustanciales podría estar relacionada con la diversidad inherente en la estructura y dinámica familiar. A pesar de las variaciones individuales en las experiencias familiares, no se observaron patrones consistentes que diferenciaran significativamente las percepciones de funcionalidad familiar entre varones y mujeres en la muestra estudiada. Es importante considerar que la percepción de la funcionalidad familiar puede estar influenciada por una serie de factores, incluyendo las relaciones interpersonales, la comunicación, el apoyo emocional y la cohesión familiar. La falta de diferencias significativas podría sugerir que estos elementos son experimentados de manera similar por individuos de ambos sexos dentro del contexto familiar analizado.

SEXTO: Con relación a los niveles de cibervictimización, se evidenció que el 43.58% de los adolescentes evaluados presenta niveles moderados a severos, lo que es una proporción significativa que enfrenta formas más intensas de cibervictimización; respecto a los niveles de funcionalidad familiar, el 52.78% percibe un estilo de familia desequilibrada, indicando un desbalance en las dinámicas familiares con posibles implicaciones en el bienestar emocional y social. En contraste, el 47.21% mantiene una familia equilibrada, sugiriendo que una proporción sustancial experimenta dinámicas familiares armoniosas y equitativas.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se sugiere establecer programas educativos que aumenten la conciencia sobre los riesgos de la cibervictimización, facilitar el desarrollo de habilidades de resiliencia entre adolescentes para hacer frente a estas situaciones, incluyendo entrenamiento en habilidades emocionales, estrategias de afrontamiento y manejo de información sensible en plataformas digitales.

SEGUNDO: Se recomienda crear programas de fortalecimiento familiar, donde se aborde temas relacionados a la comunicación, resolución de conflictos y apoyo emocional, talleres para abordar la percepción negativa del entorno familiar y promover la comunicación abierta entre padres e hijos.

TERCERO: Colaborar con plataformas en línea del estado y privados para crear espacios seguros, fomentando una cultura en línea que desaliente el acoso y promueva el respeto.

CUARTO: Se sugiere considerar la replicación de este estudio en otras localidades de Lima metropolitana y posterior fuera de ella. La ampliación geográfica no solo fortalecerá la validez externa de nuestro estudio, sino que también permitirá identificar patrones y tendencias que podrían ser específicos de ciertas áreas. Esto enriquecerá el cuerpo de conocimientos sobre la cibervictimización y funcionalidad familiar, contribuyendo a la formulación de estrategias más adaptables y contextualizadas.

QUINTO: Se recomienda continuar con estudios de ambas variables con otras adicionales para poder obtener más información y generar mayores antecedentes respecto al tema. Esto también puede incluir estudios más detallados sobre influencia de la cultura, habilidades de afrontamiento, apoyo social, tradiciones u otros factores contextuales.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Universidad de Lima, facultad de ciencias empresariales y económicas.
<http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3321884>
- Alvira, F. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica* (Vol. 35).
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GbZ5JOIoDEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=la+encuesta+&ots=TUj9GP6i8X&sig=DytF97R515i3CtT0IVGrIfWqCk#v=onepage&q=la%20encuesta&f=false>
- Alvites, C. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Étic@ net*, 19(1). <https://doi.org/10.30827/eticanet.v19i1.11867>
- American Psychological Association, (2020). Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta American Psychological Association. IBIS INTERNATIONAL BIOETHICAL INFORMATION SYSTEM.
https://ibiseducacion.org/IMG/pdf/APA2003_capacitacion.pdf
- Andrade, C. (2019). The P Value and Statistical Significance: Misunderstandings, Explanations, Challenges, and Alternatives. *Indian Journal of Psychological Medicine*, 41(2), 138-143. <https://doi.org/10.4103/IJPSYM.IJPSYM>
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1° ed.). ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
<https://doi.org/10.1177/105960117700200317>
- Baquero, A., & Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de cyberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society & Education*, 7(2), 213.
<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psye/article/view/534>

- Bell, B., Turner, J., Andre, E., Gerbers, K., Jostad, J., Hobbs, W., & Collins, K. (2023). A Census Methodology for Outdoor Adventure Research. *Journal of Outdoor Recreation, Education, and Leadership*, 15(3), 50-57. <https://js.sagamorepub.com/index.php/jorel/article/view/11560>
- Berkowitz, L., & Rawlings, E. (1963). Effects of film violence on inhibitions against subsequent aggression. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 66(5), 405-412. <https://doi.org/10.1037/h0046639>
- Bertalanffy, L. (1976). Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones. *Fondo cultura económica*. <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>
- Buelga, S., Cava, M., Musitu, G. (2012). Validación de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Rev Panam Salud Publica*, 32(1), 36-42. <https://scielosp.org/pdf/rpsp/2012.v32n1/36-42/es>
- Buelga, S., Martínez, B., Cava, M., Ortega, J. (2019). Psychometric properties of the CYBVICS cybervictimization scale and its relationship with psychosocial variables. *Social Sciences*, 8(1), 13. <https://doi.org/10.3390/socsci8010013>
- Castro, E. (2019). Biostatistics applied in clinical research: basic concepts. *Revista Medica Clinica Las Condes*, 30(1), 50–65. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.002>
- Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J., García-Cadena, C., Tomás, J., Domínguez-Vergara, J., Daniel, L., & Arias-Gallegos, W. (2018). Evidencias psicométricas de una medida breve de resiliencia en adultos mayores peruanos no institucionalizados. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 73-79. <https://dx.doi.org/10.5093/pi2018a6>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (second edition). Lawrence Erlbaum Associates.

<https://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica*. CONCYTEC.

https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

Contreras, R., Ugalde, C. (2022). *Adolescentes en la era de las redes sociales*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.

Cortaza, L., Blanco, E., Hernández, B., Lugo, L., Beverido, P., Betzaida, S. & De San Jorge, X. (2019). Uso de internet, consumo de alcohol y funcionalidad familiar en adolescentes mexicanos. *Health and Addictions*, 19(2), 59-69.

<https://doi.org/10.21134/haaj.v19i2.434>

Dunst, C., Trivette, C., & Deal, A. (1988). *Enabling and empowering families: Principles and guidelines for practice*. Cambridge: Brookline Books.

<https://psycnet.apa.org/record/1988-97964-000>

Enríquez, N., & Montoya, N. (2020). *Revisión sistemática sobre casos de Bullying en contextos escolares latinoamericanos* [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia].

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/19952/1/2020_revision_bullying.pdf

Espinoza, J., Rosales, J., Romero, L., Pinedo, E. & Pizarro, C. (2022). Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de Educación Secundaria de instituciones educativas públicas de Lima-Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(s6), 269-285. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3457>

- EsSalud. (2022). *EsSalud advierte que bullying y ciberbullying han incrementado los casos de depresión y ansiedad en niños y adolescentes*. Essalud. <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-advierte-que-bullying-y-ciberbullying-han-incrementadolos-casos-de-depresion-y-ansiedad-en-ninos-y-adolescentes>
- Fernández, E., González, K., Vera, V., Otiniano, M., & Calvanapon, F. (2022). *Cyberbullying an Invisible Enemy in Adolescents: A Systematic Review*. Exponential Technologies and Global Challenges: Moving toward a new culture of entrepreneurship and innovation for sustainable development. <https://doi.org/10.18687/leird2022.1.1.176>
- Figueroa, M. (2011). FILOSOFÍA y VIOLENCIA EN JORGE MILLAS. *Revista de filosofía*, 67, 145-165. <https://doi.org/10.4067/s0718-43602011000100010>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019a). *Día Internet Segura: al menos 2 estudiantes en cada aula sufren acoso o violencia en España*. <https://www.unicef.es/noticia/dia-internet-segura-al-menos-2-estudiantes-en-cada-aula-sufren-acoso-o-violencia-en-espana>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019b). *Bullying en el ambiente escolar: qué es y cómo afrontarlo* (1° ed.). <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/1651/file/Publicaci%C3%B3n%20%7C%20Bullying%20en%20el%20ambiente%20escolar.pdf>
- Garaigordobil, M., Mollo, J., & Larrain, E. (2019). Prevalencia de Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 11(3), 1-18. <https://reviberopsicologia.iber.edu.co/article/view/rip.11301/1189>

- Guerrero, J. (2023). Vista de violencia escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de educación básica regular. *Journal of Neuroscience and Public Health*, 3(4), 51-64. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/neuroscience/article/view/521/555>
- Ghasemi, A., & Zahediasl, S. (2012). Normality tests for statistical analysis: A guide for non-statisticians. *International Journal of Endocrinology and Metabolism*, 10(2), 486-489. <https://doi.org/10.5812/ijem.3505>
- Gómez-León, M. (2021). Disminución de la ansiedad en las víctimas del bullying durante el confinamiento por COVID-19. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65) 1-20. <https://revistas.um.es/red/article/view/439601/298611>
- Gutiérrez-Rico, D., Almaraz-Rodríguez, O., & Bocanegra-Vergara, N. (2019). Concepciones del docente en sus formas de percibir el ejercicio de la investigación desde su práctica. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 149-161. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/10019/8457
- Hooper, L., Doehler, K., Wallace, S., & Hannah, N. (2011). The Parentification Inventory: Development, validation, and cross-validation. *The American Journal of Family Therapy*, 39(3), 226-241. <https://doi.org/10.1080/01926187.2010.531652>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2019). *INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur. (2022). *Cyberbullying: A Global Advisor Survey*. IPSOS.

https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-06/cyberbullying_june2018.pdf

Khatun, N. (2021). Applications of Normality Test in Statistical Analysis. *Open Journal of Statistics*, 11(1), 113-122. <https://doi.org/10.4236/ojs.2021.111006>

Lugones, M., & Ramirez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 154-162. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi14117.pdf>

Llorent, V., Diaz, A., Zych, I., Wardowska, E. & Marín, I. (2021) Bullying and Cyberbullying in Spain and Poland, and Their Relation to Social, Emotional and Moral Competencies. *School Mental Health* (13), 535–547. <https://doi.org/10.1007/s12310-021-09473-3>

Lopez, L., & López, M. (2023). Factores sociodemográficos familiares y cibervictimización en educación primaria. *Educacion Xx1*, 26(2), 245-266. <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/35827/27740>

López, P. (2004). Población Muestra Y Muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Mallol-Esquefa, M. (2018). La enseñanza del diseño frente a la violencia del proyecto. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(1), 63-75. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/8507/7225

Martín, F. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. CIS. https://books.google.com.pe/books?id=GbZ5JO-loDEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Maslow, A. (1943). A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50, 370-396. <https://psychclassics.yorku.ca/Maslow/motivation.htm>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (MIDIS). (2023). *MIDIStrito*. REDinforma. <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- Ministerio de educación (MINEDU). (2019). *Números de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional*. SíseVe. <http://www.siseve.pe/Web>
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Gedisa Editorial. <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Neyra, O., (2021). Ciberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. *Hamut'ay*, 8(1), 67-74. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT/article/view/2238/2323>
- Niño, J., Orozco, M., & Morales, F. (2020). El clima familiar y su relación con el fenómeno del ciberacoso en una institución educativa colombiana. *Revista ESPACIOS*, 41(26). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n26/20412626.html>
- Nur, L., & Afita R. (2020). *The Relationship Between Family's Affective Functions and Cyberbullying in Adolescents*. Atlantis Press. <https://doi.org/10.2991/ahsr.k.210115.087>
- Núñez, R., Ortiz, J. (2020). Vista de Funcionalidad Familiar, Autoestima y Depresión en estudiantes de Educación Superior en la ciudad de Tacna - 2020. *PSIQUEMAG*, 10(1), 11-22. https://www.researchgate.net/publication/351573779_Funcionalidad_Familiar

[Autoestima y Depresion en estudiantes de Educacion Superior en la ciudad de Tacna - 2020](#)

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5th ed.). Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Oliva, E., & Villa, V. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11. <https://doi.org/10.15665/rj.v10i1.295>
- Olivera, A., Rivera, E., Gutiérrez, M., & Méndez, J. (2019). Funcionalidad familiar en la depresión de adolescentes de la Institución Educativa Particular “Gran Amauta de Motupe” Lima, 2018. *Revista Estomatológica Herediana*, 29(3), 189-195. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/REH/article/view/3602/3994>
- Olivera, E., & Yupanqui, D. (2020). School violence and family functionality in adolescents at risk of dropping out of school. *Revista científica de la UCSA*, 7(3), 3-13. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2020.007.03.003>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *The Universal Declaration of Human Rights*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/ProtectionFamily/CivilSociety/InstituteFamilyPolicy.docx>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). *Behind the numbers: ending school violence and bullying*. UNESCO Publishing. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- Organización No Gubernamental Bullying Sin Fronteras (2022). *Estadísticas mundiales de bullying. 2022/2023*. ONG Bullying sin fronteras.

<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/04/estadisticas-de-bullying-en-peru-bullying-sin-fronteras.html>

Patchin, J., & Hinduja, S. (2012). *Cyberbullying Prevention and Response*. Routledge eBooks. <https://doi.org/10.4324/9780203818312>

Peng, S., Xia, R., & Pal, S. (2021). *Proceedings of First International Conference on Mathematical Modeling and Computational*. In *Advances in Intelligent Systems and Computing* (Vol. 1292). https://doi.org/10.1007/978-981-33-4389-4_12

Polaino, A., & Martínez, P. (1994). Aspectos psicométricos de la Family Functioning Style Scale para la evaluación de las fortalezas familiares. *Psicologemas*, 8(15) 101-121.

https://repositorioinstitucional.ceu.es/jspui/bitstream/10637/1889/1/Aspectos_P_Martinez%26A_Polaino_1994.pdf

Polaino-Lorente, A., & Martínez, P. (1996). *Escala de Estilos de Funcionamiento Familiar: Traducción, adaptación, validación y normalización española*. Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra. <https://tanatologia.org/wp-content/uploads/2020/07/EscalaCAF.pdf>

Real Academia Española (RAE). (2023a). *Ciberacoso*. Diccionario de la lengua española, Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/ciberacoso>

Real Academia Española (RAE). (2023b). *Funcionalidad familiar*. Diccionario de la lengua española, Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/ciberacoso>

Rodríguez, M. (2020). *Funcionalidad familiar y Bullying en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas, Huarmaca* [Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Psicología Educativa]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49492>

- Rodríguez, M., Varela, J., González, C., & Chuecas, M. (2022). The role of family support and conflict in cyberbullying and subjective well-being among Chilean adolescents during the COVID-19 period. *Heliyon*, 8(4), e09243. <https://www.cell.com/action/showPdf?pii=S2405-8440%2822%2900531-X>
- Romero, A., León, C., Musitu, D. & Villarreal, M. E. (2019). Family Functioning, Self-Concept and Cybervictimization: An Analysis Based on Gender. *Social Sciences*, 8(2), 69. <https://doi.org/10.3390/socsci8020069>
- Romero, A., Martínez, B., Musitu, D., León, C., Villarreal, M. & Callejas, J. (2019). Family Communication Problems, Psychosocial Adjustment and Cyberbullying. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(13), 1-13. <https://doi.org/10.3390/ijerph16132417>
- Sánchez, M. (2021). La significancia estadística y los intervalos de confianza: ¿qué me indican y cómo puedo interpretarlos? *Casos y Revisiones de Salud*, 3(1), 74-82. <https://cyrs.zaragoza.unam.mx/wp-content/uploads/2022/12/%C2%BFCo%CC%81mo-puedo-calcular-el-taman%CC%83o-de-la-muestra-Importancia-en-la-calidad-y-la-validez-en-la-investigacio%CC%81n-en-ciencias-de-la-salud-1.pdf>
- Sociedad Interamericana de Psicología. (2015). *Código de ética profesional del Psicólogo Peruano*. https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf
- Tua, A. (2020). Proyectos de investigación científica en educación media. *Revista EDUCARE*, 24(2), 47-67. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1320>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2022). *Fomento de la transformación digital mundial*. ITU.

<https://www.itu.int/es/mediacentre/backgrounders/Pages/itu-d-driving-ict-led-development-worldwide.aspx>

Veschi, B. (2018). *Familia*. Origen de la Palabra. <https://etimologia.com/familia/>

Yubero, S., Larrañaga, E., & Navarro, R. (2019). Los padres ante el ciberacoso: factores de protección. *Revista de pedagogía*, 70(1), 141-157.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/58169/38319>

Anexo 1

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
	General	General	Dimensiones	Variable 1: Ítems	Tipo de investigación: El tipo de investigación será básica.
	Existe relación inversa y significativa entre la cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023	Determinar la relación entre la cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023	Directa	1, 2, 4, 11, 13, 14, 15, 18	Nivel de investigación: Descriptivo.
	Específicos	Específicos	Indirecta	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 17	Diseño y esquema de investigación: El diseño de investigación no experimental – transversal correlacional – comparativo.
¿Cómo se relaciona el cibervictimización con la funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023?	1) Existe relación inversa y significativa entre la cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar. 2) Existe relación inversa y significativa entre funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización. 3) Existe una mayor evidencia de cibervictimización en el sexo femenino. 4) Existe una mayor evidencia de funcionalidad familiar en el sexo femenino en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023.	1) Determinar la relación entre la cibervictimización y las dimensiones de funcionalidad familiar (Cohesión familiar, afrontamiento a las dificultades, apoyo familiar externo, optimismo familiar, normas familiares, compromiso y comunicación). 2) Determinar la relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de cibervictimización (Cibervictimización directa y cibervictimización indirecta). 3) Comparar la cibervictimización de manera general según sexo. 4) Comparar la funcionalidad familiar de manera general según sexo. 5) Describir los niveles generales de cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023.	Dimensiones	Variable 2: Ítems	Población - muestra N: La población es de 1051 adolescentes de secundaria de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres. n: La muestra de estudio final fue de 987 adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres. Tipo censal
			Cohesión familiar	6, 13, 19, 21, 22	Instrumentos
			Afrontamiento a las dificultades	9, 14	- Escala de Cibervictimización entre adolescentes CYBVICS
			Apoyo familiar externo	7, 12, 17	- Escala de Funcionamiento Familiar
			Optimismo familiar	3, 10, 16	
			Normas familiares	2, 11	
			Compromiso	1, 4, 5, 8	
			Comunicación	15, 18, 20	

Anexo 2

Operacionalización de variable cibervictimización

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Cibervictimización	Según Buelga et al. (2019) es la experiencia de ser víctima de ataques cibernéticos mediante el uso de aparatos tecnológicos y plataformas digitales siendo difíciles de detectar por las familias, generando en muchos casos distrés emocional para la víctima.	Se medirá a través de la Escala de Cibervictimización entre Adolescentes CYBVICS (Buelga et al., 2019), siendo la versión revisada y actualizada de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet CYBVIC (Buelga et al., 2012), que consta de 18 ítems evaluadas en escala de Likert.	Directa	Amenazas, acoso, insultos, exclusión.	1, 2, 4, 11, 13, 14, 15, 18	Ordinal Nunca (1) Una o dos veces (2)
			Indirecta	Suplantación, rumores, difamación, hackeo, manipulación de fotos y videos	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 17	Pocas veces (3) Varias veces (4) Muchas veces (5)

Operacionalización de variable funcionalidad familiar

Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Funcionalidad familiar	Según Polaino-Lorente y Martínez (1996) se puede definir como la composición de recursos intrafamiliares que serán utilizados en la satisfacción de necesidades.	Se medirá a través de la Escala de Funcionamiento Familiar (Polaino-Lorente & Martínez, 1996), siendo una adaptación de la original Family Functioning Style Scale (Dunst et al., 1988) con 22 ítems que deben ser evaluados en escala Likert.	Cohesión familiar	Vínculo presente en la familia	6, 13, 19, 21, 22	Ordinal
			Afrontamiento a las dificultades	Enfrentamiento de las adversidades	9, 14	Casi nunca (1)
			Apoyo familiar externo	Respaldo externo de la familia	7, 12, 17	Muy de vez en cuando (2)
			Optimismo familiar	Actitud positiva	3, 10, 16	Término medio (3)
			Normas familiares	Directrices familiares	2, 11	Con frecuencia (4)
			Compromiso	Involucramiento familiar	1, 4, 5, 8	(4)
			Comunicación	Comunicación intrafamiliar	15, 18, 20	Casi siempre (5)

Anexo 3: Instrumentos

Instrumento N° 1 - CYBVICS

Buelga et al. (2019)

SEXO: F M GRADO: 1° 2° 3° 4° 5°

EDAD: _____

“A continuación, verá algunos comportamientos que algunos chicos y chicas pueden tener para intimidar o realmente molestarte (no en broma), a través del celular, Internet, redes sociales, tabletas o WhatsApp. Contesta según la experiencia que hayas tenido durante el último año.”

N°	Ítem	Nunca	Una o dos veces	Pocas veces (2 a 3)	Varias veces (6 a 10)	Muchas veces (más de 10)
1	Me han insultado o puesto en ridículo en redes sociales o en grupos como el WhatsApp para hacerme daño de verdad					
2	Me han llamado al móvil y no han contestado para fastidiarme o asustarme					
3	Me han obligado con amenazas a hacer cosas que no quería en Internet o por el móvil (como grabarme en video, dar dinero, hacer cosas malas)					
4	Han contado secretos míos o revelado cosas personales mías sin mi permiso en redes sociales o en grupos (Whatsapp, Snapchat...)					
5	Para burlarse de mí, han creado o manipulado videos o fotos mías, y las han subido o distribuido en redes sociales o por el móvil.					
6	Han entrado en mi perfil o en mis cuentas sin que yo pueda hacer nada.					
7	Se han hecho pasar por mí para decir o hacer cosas malas en Internet					
8	Han creado adrede una página, un foro o un grupo solo para meterse conmigo y criticarme delante de todos					
9	Han puesto mi número de teléfono móvil en Internet diciendo cosas malas o falsas de mí para que me llamen y meterme en líos					

10	Me han cogido mi teléfono y desde mi móvil han enviado fotos, videos o mensajes malos a otros para meterme en problemas con los demás					
11	Han criticado o se han burlado de comentarios, fotos o videos que yo he subido en redes sociales o en grupos como el WhatsApp					
12	Han creado en Internet un perfil falso con mis datos personales para decir o hacer cosas malas, haciéndose pasar por mí					
13	Me han ignorado y no han contestado a mensajes o cosas que yo he puesto en grupos o en redes sociales para hacerme sentir mal					
14	Me han provocado en redes sociales o en grupos con insultos y burlas para que yo me enfade mucho y que haya una gran discusión					
15	Me han eliminado o bloqueado de grupos para dejarme sin amigos					
16	Me han robado fotos, videos, conversaciones privadas, y las han subido o enviado a otros					
17	Me han cambiado la contraseña de las redes sociales para que no pueda entrar en ellas					
18	Me han enviado mensajes de burla para fastidiarme y molestarme					

Instrumento N° 2 – EFF

Polaino & Martinez (1996)

SEXO: F M

GRADO: 1° 2° 3° 4° 5°

EDAD: _____

“Lea atentamente cada cuestión y las diversas posibilidades de respuesta; así le será más fácil decidirse por una determinada. Si no puede dar una respuesta exacta a alguna pregunta, conteste lo que más se aproxime a lo que usted piensa que sucede, pero, por favor, no deje ninguna en blanco. Si le resulta más fácil, hágase la siguiente pregunta para contestar cada cuestión:

N°	It. ¿Cuántas veces...?	Casi nunca	Muy de vez en cuando	Término medio	Con frecuencia	Casi siempre
1	Hacemos sacrificios personales si con ello ayudamos a nuestra familia.					
2	Estamos de acuerdo en cómo deben actuar los miembros de nuestra familia.					
3	Pensamos que hay algo bueno incluso en las peores situaciones.					
4	Estamos orgullosos hasta de los más pequeños logros de cualquier familiar.					
5	Nos ayuda compartir nuestros asuntos.					
6	Nuestra familia permanece siempre unida a pesar de cualquier dificultad que tengamos.					
7	Podemos pedir ayuda a alguien de fuera de nuestra familia si lo necesitamos.					
8	Estamos de acuerdo en las cosas que son importantes para nuestra familia.					
9	Buscamos cosas que hacer para alejar las preocupaciones de la cabeza.					
10	Intentamos mirar el lado positivo de las cosas.					
11	En nuestra familia todos entendemos las normas de comportamiento aceptables.					

12	Nuestros amigos y familiares nos ayudarían si lo necesitáramos.					
13	Nuestra familia es capaz de tomar decisiones sobre lo que se debe hacer cuando tenemos problemas.					
14	Intentamos olvidar nuestros problemas durante un tiempo cuando parece que son insuperables.					
15	Cada uno de nosotros es capaz de escuchar las dos versiones de una historia.					
16	Buscamos tiempo para acabar cosas que son importantes.					
17	Podemos confiar en el apoyo de los demás cuando algo va mal.					
18	Hablamos sobre las diferentes formas de tratar y solucionar los problemas.					
19	Nuestra relación familiar durará más que nuestras pertenencias.					
20	Tomamos decisiones importantes como, por ejemplo, cambiar de trabajo, si es mejor para toda la familia.					
21	Podemos apoyarnos unos en otros cuando ocurre algo inesperado.					
22	Intentamos solucionar los problemas nosotros mismos antes de pedir ayuda a los demás.					

Anexo 4: Cartas de presentación firmadas por la coordinadora de la Escuela de Psicología para el estudio piloto

Institución 1:

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 8 de Junio de 2023

CARTA INV. N° 701 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
FLORES TITO, ANA MARIA
Directora de I.E
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2003 Libertador José de San Martín
San Martín de Porres.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CARO SALAZAR, CHEYRA BRILLITH**, con DNI 73673464; con código de matrícula N° 6700198459, y **SANTILLÁN FLORES, YENIFER LUZ** con DNI 47027423, con código de matrícula N° 6700270999 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del Instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Institución 2:

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 12 de Junio de 2023

CARTA INV. N°759 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
PORTAL REATEGUI, PABLO
Directora de I.E
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2028
Cerro Candela, San Martín de Porres.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CARO SALAZAR, CHEYRA BRILLITH**, con DNI 73673464 con código de matrícula N° 6700186459 **SANTILLÁN FLORES, YENIFER LUZ** con DNI 47027423 con código de matrícula N° 6700270999 estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5: Cartas de presentación firmadas por la coordinadora de la Escuela de Psicología para la muestra final

Institución 1:

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 20 de Octubre de 2023

CARTA INV.1503 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
BARRETO VALDIVIA, ALFREDO MARTIN
DIRECTOR DE I.E.
I.E. 2003 – Libertador Jose de San Martin
MZ B LOTE 14, San Martin de Porres.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **Caro Salazar, Cheyra Brillish**, con DNI 73673464 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700186459 y para la Srta. **Santillán Flores, Yenifer Luz** con DNI 47027423 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700270999, quienes desean realizar su trabajo de Investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación la brevedad de las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mgt Sandra Patricia Caspedes Vargas
Machuca,
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Norte

Institución 2:

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 20 de Octubre de 2023

CARTA INV.N°1502 - 2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
PORTAL REATEGUI, PABLO
DIRECTOR DE I.E.
I.E. 2028 – Cerro Candela
Av. Victor Raúl Haya de la Torre Mz B1 Lote 10 SMP

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. Caro Salazar, Cheyra Brillith, con DNI 73673464 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700186459 y para la Srta. Santillán Flores, Yanifer Luz con DNI 47027423 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700270999, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, 2023". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Myrt Sandra Patricia Céspedes Vargas
Machuca,
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Norte

Anexo 6: Cartas de autorización firmadas por la autoridad de los centros donde se ejecutó el estudio piloto

Institución 1:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 8 de Junio de 2023

CARTA INV.N°701 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
FLORES TITO, ANA MARIA
Directora de I.E
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2003 Libertador José de San Martín
San Martín de Porres.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CARO SALAZAR, CHEYRA BRILLITH**, con DNI 73673464; con código de matrícula N° 6700186459, y **SANTILLÁN FLORES, YENIFER LUZ** con DNI 47027423, con código de matrícula N° 6700270999 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Dña. ANA MARIA FLORES TITO
DIRECTORA

ACEPTADO

14/06/23.

Institución 2:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 12 de Junio de 2023

CARTA INV. N°759 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
PORTAL REATEGUI, PABLO
Directora de LE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2028
Cerro Candela, San Martín de Porres.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CARO SALAZAR, CHEYRA BRILLITH**, con DNI 73673464 con código de matrícula N° 6700186459 **SANTILLÁN FLORES YENIFER JIJÍ**, con DNI 47027423 con código de matrícula N° 6700270999 estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

PABLO PORTAL REATEGUI
DIRECTOR GENERAL

Anexo 7: Cartas de autorización firmadas por la autoridad de los centros para la muestra final

Institución 1:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo”

Los Olivos, 20 de Octubre de 2023

CARTA INV.1503 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
BARRETO VALDIVIA, ALFREDO MARTIN
DIRECTOR DE I.E.
I.E. 2003 – Libertador Jose de San Martin
MZ B LOTE 14, San Martin de Porres.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. Caro Salazar, Cheyra Brillith, con DNI 73673464 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700186459 y para la Srta. Santillán Flores, Yenifer Luz con DNI 47027423 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700270999, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: “CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023”. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Coordinador Subdirector
OK


Mgtr Sandra Patricia Cespedes Vargas
Machuca,
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Norte



16 OCT. 2023
AB

Institución 2:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo”

Los Olivos, 20 de Octubre de 2023

CARTA INV.N°1502 - 2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
PORTAL REATEGUI, PABLO
DIRECTOR DE I.E.
I.E. 2028 – Cerro Candela
Av. Víctor Raúl Haya de la Torre Mz B1 Lote 10 SMP

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **Caro Salazar, Cheyra Brillith**, con DNI **73673464** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **6700186459** y para la Srta. **Santillán Flores, Yenifer Luz** con DNI **47027423** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **6700270999**, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023”**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr Sandra Patricia Céspedes Vargas
Machuca,
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Norte



Mg. Cecilia Raquel Carrazas Dávalos
SUB DIRECCIÓN SECUNDARIA



Mgtr PABLO PORTAL REATEGUI
DIRECTOR GENERAL

Anexo 8: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la Escuela de Psicología

Instrumento N° 1



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N°698- 2023/EP/PSLUCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 8 de Junio de 2023

Autor:

- Sofia Buelga, Belén Martínez-Ferrer, María-Jesús Cava y Jessica Ortega-Barón.

Presente -
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. **CARO SALAZAR, CHEYRA BRILLITH**, con DNI 73673464; con código de matrícula N° 6700186458, y **SANTILLÁN FLORES, YENIFER LUZ** con DNI 47027423 , con código de matrícula N° 6700270999 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de Investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cyber-Victimization Scale (CYBVICS)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Instrumento N° 2



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N°699- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-IN

Los Oficos 8 de Junio de 2023

Autor:

A. Polaino-Lorente, P. Martínez Cano.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. **CAROL SALAZAR, CHEYRA BRILLITH**, con DNI 73673464; con código de matrícula N° 6700186450, y **SANTILLÁN FLORES, YENIFER LUZ** con DNI 47027423 , con código de matrícula N° 6700270999 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"CIBERVICTIMIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del Instrumento **Escala de Estilos de Funcionamiento Familiar** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 9: Autorización de uso del instrumento por parte de los autores originales

INTRUMENTO 1 - CYBVICS

 **Sofia.Buelga@uv.es** mié, 14 jun, 19:46 (hace 3 días) ☆ ↶ ⋮
para mí ▾

Estimada Cheyra,
Thanks for your interest in our research. Regarding your request, you have our permission for using our scale CYBVics Scale for your research. The scale is for research with large or small Samples. The analyzes that are done depend on the purposes of your research. For example, with the Software SPSS Statistics, taking the 25, 50, 75 percentiles as the cut-off point, you can establish three groups of cibervictims. These categories can also be made, with the mean + - Standard deviation (1.5 SD, for example). You can see the differences between these groups with the dependent variables of your research.
Please, don't you forget to cite our research in your publication. Your research topic seems very interesting. I would like you to inform me of the results obtained in this suggestive investigation.
Best regards,
Sofia
...
--

Sofia Buelga Vázquez
Profesora Titular de Psicología Social
Universidad de Valencia, Facultad de Psicología
Departamento de Psicología Social
Av. Blasco Ibañez, 21, 46010 - Valencia (ESPAÑA)
E-Mail: Sofia.Buelga@uv.es
<http://www.uv.es/lisis/>



Article

Psychometric Properties of the CYBVICS Cyber-Victimization Scale and Its Relationship with Psychosocial Variables

Sofía Buelga ^{1,*} , Belén Martínez-Ferrer ² , María-Jesús Cava ¹  and Jessica Ortega-Barón ³ 

¹ Department of Social Psychology, Faculty of Psychology, University of Valencia, Valencia 46010, Spain; Maria.J.Cava@uv.es

² Department of Education and Social Psychology, University Pablo Olavide, Sevilla 41013, Spain; bmarfer2@upo.es

³ Department of Psychology of Education and Psychobiology, Faculty of Education, International University of la Rioja (UNIR), Logroño 26006, Spain; Jessica.Ortega@uv.es

* Correspondence: sofia.buelga@uv.es

Received: 23 November 2018; Accepted: 3 January 2019; Published: 9 January 2019



ENLACE :

<https://lisis.blogs.uv.es/instrumentos-y-fichas-2019-2023/>

INSTRUMENTO 2 - EFF

Permiso para uso de Escala de Estilos de Funcionamiento Familiar - Adaptada



CHEYRA BRILLITH CARO SALAZAR <cbcarnos@ucvirtual.edu.pe>
para apolaino.fhum

17:11 (hace 0 minutos) ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes Dr. Polaino.-

Le saluda Cheyra Brillith Caro Salazar y Yenifer Santillán Flores, estudiantes del X Ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo de Perú. El motivo de esta comunicación es para solicitarle permiso para el uso de la Escala de Estilos de Funcionamiento Familiar adaptada en 1998 por usted y su colega Martínez; dado que nos sería de utilidad para la aplicación de nuestra tesis y así optar por el Grado de Licenciadas en Psicología. De ser afirmativa su respuesta le agradecería que pueda contestarme por este medio. Agradeciendo de antemano su respuesta, me despido de usted.

↶ Responder

↷ Reenviar

© A. Polaino-Lorente, P. Martínez Cano

© Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad de Navarra

«No está permitida la reproducción total o parcial de este texto, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright»

«El permiso concedido por los autores originales de esta escala solamente es válido para emplear el instrumento en trabajos de investigación». Pamplona, 1997.

ENLACE:

<https://tanatologia.org/wp-content/uploads/2020/07/EscalaEFF.pdf>

Anexo 10: Consentimiento y asentimiento informado.

Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023

Investigadoras: Caro Salazar, Cheyra Brillith
Santillán Flores, Yenifer Luz

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “**Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023**”, cuyo objetivo es la obtención del grado de licenciatura en Psicología. Esta investigación es desarrollada por dos estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución. Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la cibervictimización y la funcionalidad familiar en instituciones educativas de San Martín de Porres, 2023.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.
Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo:

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios:

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad:

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras Caro Salazar, Cheyra Brillith, email: cbcaros@ucvvirtual.edu.pe, Santillan Flores, Yenifer Luz, email: ysantillanf@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesora Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha, email: jcalizayaver@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Asentimiento Informado

Título de la investigación: Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023

Investigadoras: Caro Salazar, Cheyra Brillith
Santillán Flores, Yenifer Luz

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “**Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023.**”, cuyo objetivo es la obtención del grado de licenciatura en Psicología. Esta investigación es desarrollada por dos estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución. Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la cibervictimización y la funcionalidad familiar en instituciones educativas de San Martín de Porres, 2023.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Cibervictimización y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín de Porres, 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.
Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo:

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios:

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad:

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras Caro Salazar, Cheyra Brillith, email: cbcaros@ucvvirtual.edu.pe, Santillan Flores, Yenifer Luz, email: ysantillanf@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesora Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha, email: jcalizayaver@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 11: Resultados del estudio piloto

Tabla 8

Análisis estadístico de los ítems de la Escala de Cibervictimización en Adolescentes (CYBVICS) (n=144)

Ítem	FR					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Id
	1	2	3	4	5							
P1	53.5	23.6	11.1	8.3	3.5	1.85	1.13	1.25	0.60	0.68	0.63	.00
P2	43.8	21.5	10.4	10.4	13.9	2.29	1.46	0.77	-0.86	0.57	0.46	.00
P3	79.2	4.2	8.3	6.9	1.4	1.47	1.00	1.97	2.62	0.81	0.79	.00
P4	52.8	19.4	8.3	13.9	5.6	2.00	1.30	1.02	-0.33	0.74	0.64	.00
P5	66.7	13.9	11.1	0	8.3	1.69	1.20	1.79	2.18	0.77	0.63	.00
P6	66.7	15.3	11.1	4.9	2.1	1.60	1.01	1.66	1.97	0.76	0.72	.00
P7	63.2	26.4	2.8	6.3	1.4	1.56	0.92	1.91	3.25	0.72	0.75	.00
P8	78.5	14.6	4.2	1.4	1.4	1.33	0.75	2.87	9.14	0.66	0.59	.00
P9	77.8	13.9	2.8	0.0	5.6	1.42	0.99	2.81	7.35	0.77	0.82	.00
P10	71.5	11.1	8.3	3.5	5.6	1.60	1.14	1.90	2.58	0.79	0.83	.00
P11	48.6	26.4	7.6	5.6	11.8	2.06	1.36	1.18	0.08	0.79	0.69	.00
P12	75.7	9.7	5.6	7.6	1.4	1.49	1.00	1.98	2.75	0.78	0.70	.00
P13	41.7	23.6	6.9	13.9	13.9	2.35	1.48	0.70	-1.02	0.73	0.67	.00
P14	46.5	30.6	9.0	3.5	10.4	2.01	1.28	1.30	0.62	0.73	0.59	.00
P15	48.6	19.4	5.6	17.4	9.0	2.19	1.42	0.80	-0.89	0.72	0.67	.00
P16	68.1	11.8	13.9	5.6	0.7	1.59	0.97	1.46	1.01	0.71	0.62	.00
P17	57.6	22.9	4.2	14.6	0.7	1.78	1.11	1.24	0.17	0.79	0.68	.00
P18	46.5	29.2	5.6	9.0	9.7	2.06	1.33	1.14	0.02	0.81	0.72	.00

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: Comunalidad; Id: índice de discriminación

Tabla 9

Validez de estructura interna de la Escala CYBVICS (n=144)

Modelos	χ^2	gl	χ^2 /gl	CFI	TLI	RMSEA [IC 90%]	SRMR	WRMR
Modelo 1	260.76	134	1.94	.983	.981	.081 [.067; .096]	.069	.979

Figura 1

Path diagram de la estructura factorial de la Escala CYBVICS

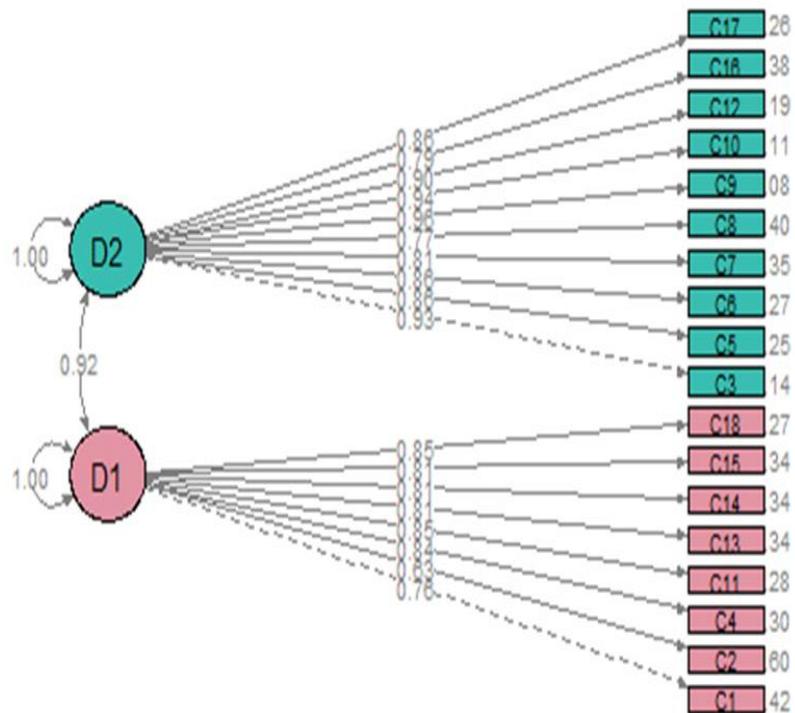


Tabla 10*Confiabilidad por consistencia interna de la Escala CYBVICS (n=144)*

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N de elementos
Cibervictimización	.956	.957	18
Cibervictimización Directa	.914	.904	8
Cibervictimización Indirecta	.944	.945	10

n= 144

Tabla 11

Análisis estadístico de los ítems de la Escala de Estilos de Funcionamiento Familiar (EFF) (n=144)

Ítem	FR					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Id
	1	2	3	4	5							
P1	38.2	32.6	9.7	11.1	8.3	2.19	1.28	0.93	-0.28	0.31	0.68	.00
P2	15.3	31.9	22.9	11.8	18.1	2.85	1.33	0.34	-1.03	0.41	0.69	.00
P3	13.9	33.3	22.2	8.3	22.2	2.92	1.37	0.35	-1.13	0.37	0.69	.00
P4	17.4	11.8	15.3	16.7	38.9	3.48	1.52	-0.48	-1.27	0.67	0.69	.00
P5	23.6	40.3	15.3	9.7	11.1	2.44	1.26	0.76	-0.42	0.59	0.64	.00
P6	23.6	13.9	10.4	17.4	34.7	3.26	1.61	-0.26	-1.55	0.67	0.67	.00
P7	28.5	31.3	9.7	15.3	15.3	2.58	1.43	0.50	-1.14	0.46	0.60	.00
P8	9.7	13.2	28.5	25.7	22.9	3.39	1.25	-0.36	-0.78	0.60	0.59	.00
P9	9.7	23.6	13.2	24.3	29.2	3.40	1.38	-0.29	-1.28	0.47	0.72	.00
P10	18.1	21.5	16.7	15.3	28.5	3.15	1.49	-0.06	-1.44	0.57	0.75	.00
P11	10.4	34.0	13.2	25.0	17.4	3.05	1.31	0.10	-1.28	0.62	0.52	.00
P12	15.3	22.9	11.8	20.8	29.2	3.26	1.47	-0.19	-1.43	0.63	0.63	.00
P13	17.4	19.4	20.1	21.5	21.5	3.10	1.40	-0.10	-1.27	0.68	0.66	.00
P14	13.2	16.7	24.3	18.1	27.8	3.31	1.38	-0.23	-1.17	0.30	0.65	.00
P15	20.1	32.6	19.4	13.9	13.9	2.69	1.32	0.43	-0.95	0.42	0.76	.00
P16	16.0	15.3	27.8	20.1	20.8	3.15	1.35	-0.15	-1.09	0.52	0.62	.00
P17	22.9	29.2	15.3	13.9	18.8	2.76	1.43	0.34	-1.24	0.53	0.61	.00
P18	20.8	20.1	16.0	21.5	21.5	3.03	1.46	-0.04	-1.39	0.66	0.69	.00
P19	12.5	17.4	16.7	16.0	37.5	3.49	1.45	-0.39	-1.27	0.61	0.52	.00
P20	24.3	20.8	14.6	17.4	22.9	2.94	1.51	0.08	-1.46	0.59	0.52	.00
P21	13.2	17.4	13.2	27.8	28.5	3.41	1.40	-0.42	-1.16	0.72	0.75	.00
P22	20.1	20.8	9.7	20.1	29.2	3.17	1.54	-0.14	-1.52	0.49	0.70	.00

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: Comunalidad; Id: índice de discriminación

Tabla 12

Validez de estructura interna de la Escala EFF (n=144)

Modelos	χ^2	gl	χ^2 /gl	CFI	TLI	RMSEA [IC 90%]	SRMR	WRMR
Modelo 1	300.04	188	1.59	.959	.949	.065 [.051; .078]	.076	.906

Figura 2

Path diagram de la estructura factorial de la Escala EFF

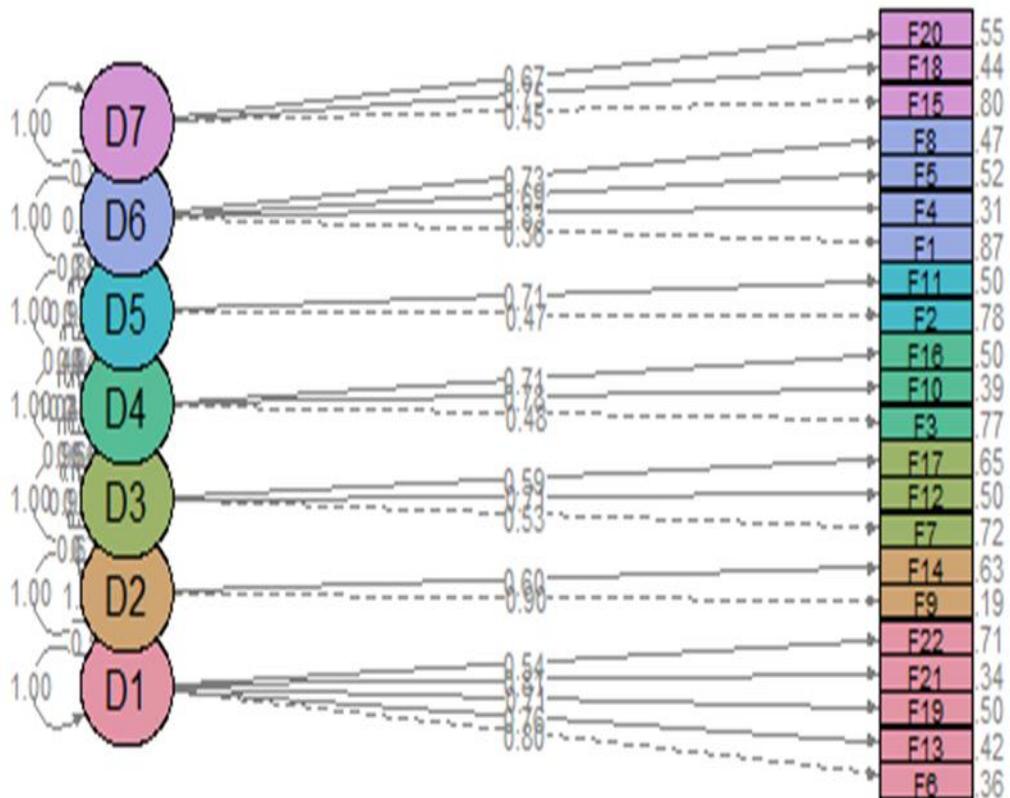


Tabla 13*Confiabilidad por consistencia interna de la Escala EFF (n=144)*

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de Mc Donald	N de elementos
Funcionalidad Familiar	.912	.923	22
Cohesión Familiar	.809	.812	5
Afrontamiento a las dificultades	.652	.689	2
Apoyo Familiar Externo	.609	.592	3
Optimismo Familiar	.662	.663	3
Normas Familiares	.492	.471	2
Compromiso	.711	.721	4
Comunicación	.604	.625	3

Nota: n= 144

Anexo 12: Resultados adicionales con la muestra final

Tabla 14

Adolescentes partícipes de la investigación

	Varones	Mujeres	Total
1°	108	115	223
2°	147	99	246
3°	105	98	203
4°	68	85	153
5°	97	67	164
Total	525	464	989

Anexo 13: Sintaxis del programa usado

Prueba de normalidad

```
%----- Requires booktabs package -----% \usepackage{booktabs} \begin{table}[h] \centering
\caption{Estadísticos Descriptivos} \label{tab:estadísticosDescriptivos} {
\begin{tabular}{lrrrrrrrr} \toprule & C.Directa & C.Indirecta & CIBERVICTIMIZACIÓN
& CohesiónFamiliar & Afrontamiento & Apoyo & Optimismo & Normas & Compromiso &
Comunicación & FUNCIONAMIENTO \\ \cmidrule[0.4pt]{1-12} & Válido & $987$ & $987$
& $987$ & $987$ & $987$ & $987$ & $987$ & $987$ & $987$ \\
Ausente & $0$ & $0$ & $0$ & $0$ & $0$ & $0$ & $0$ & $0$ & $0$ & $0$ \\
Media & $14.405$ & $13.328$ & $27.734$ & $16.920$ & $6.573$ & $8.934$ & $9.785$ &
$5.930$ & $12.207$ & $9.338$ & $69.688$ \\
Desviación Típica & $6.638$ & $5.558$ & $11.240$ & $5.366$ & $2.350$ & $3.230$ & $3.160$ & $2.194$ & $3.839$ & $3.303$ &
$18.875$ \\
Shapiro-Wilk & $0.831$ & $0.593$ & $0.751$ & $0.954$ & $0.944$ & $0.967$ & $0.967$ & $0.958$ & $0.979$ & $0.962$ & $0.978$ \\
Valor de p de Shapiro-Wilk & $
```

Correlación general

```
%----- Requires booktabs package -----% \usepackage{booktabs} \begin{table}[h] \centering
\caption{De Spearman Correlaciones} \label{tab:deSpearmanCorrelaciones} {
\begin{tabular}{lrr} \toprule Variable & & CIBERVICTIMIZACIÓN &
FUNCIONAMIENTO \\ \cmidrule[0.4pt]{1-4} & 1. CIBERVICTIMIZACIÓN & n & -- & $ $ \\
$ $ & Rho de Spearman & -- & $ $ \\ & & & & Valor p & -- & $ $ \\ & & & & IC superior 95\% & -- & $ $ \\
& & & & IC inferior al 95\% & -- & $ $ \\
& & & & 2. FUNCIONAMIENTO & n & $987$ & -- & $ $ & Rho
de Spearman & $-0.399$ & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & Valor p & $
```

Correlación de cibervictimización con las dimensiones de funcionalidad familiar

```
%----- Requires booktabs package -----% \usepackage{booktabs} \begin{table}[h] \centering
\caption{De Spearman Correlaciones} \label{tab:deSpearmanCorrelaciones} {
\begin{tabular}{lrrrrrrrr} \toprule Variable & & CIBERVICTIMIZACIÓN &
CohesiónFamiliar & Afrontamiento & Apoyo & Optimismo & Normas & Compromiso &
Comunicación \\ \cmidrule[0.4pt]{1-10} & 1. CIBERVICTIMIZACIÓN & n & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & Rho de Spearman & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & Valor p & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & IC superior 95\% & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & IC inferior al 95\% & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & 2. CohesiónFamiliar & n & $987$ & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & Rho de Spearman & $-0.380$ & -- & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ & $ $ \\
& & & & Valor p & $
```

Correlación de funcionalidad familiar con las dimensiones de cibervictimización

```
%----- Requires booktabs package -----% \usepackage{booktabs} \begin{table}[h] \centering
\caption{De Spearman Correlaciones} \label{tab:deSpearmanCorrelaciones} {
\begin{tabular}{lrrr} \toprule Variable & & FUNCIONAMIENTO & C.Directa &
C.Indirecta \\ \cmidrule[0.4pt]{1-5} & 1. FUNCIONAMIENTO & n & -- & $ $ & $ $ \\
& & & & Rho de Spearman & -- & $ $ & $ $ \\
& & & & Valor p & -- & $ $ & $ $ \\
& & & & IC superior 95\% & -- & $ $ & $ $
```


Anexo 14: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

Investigadora 1

Ficha CTI Vitae



CARO SALAZAR CHEYRA BRILLITH

Fecha de última actualización: 23-05-2023

Identificadores de Autor Web of Science ResearcherID: null	Conducta Responsable en Investigación Fecha: 23/05/2023
---	---

Link:

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=337186

Investigadora 2:

Ficha CTI Vitae



SANTILLAN FLORES YENIFER LUZ

Fecha de última actualización: 01-09-2022

Identificadores de Autor Web of Science ResearcherID: null	ORCID 0000-0002-5318-2472	Conducta Responsable en Investigación Fecha: 10/06/2022
---	-------------------------------------	---

Link:

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=296815